Proyecto Internacional de Derechos Humanos - Londres

Boletín No. 152 16-31 Diciembre 2006

Este boletín es editado quincenalmente y es distribuido gratis por correo electrónico.

Subscripciones: hhrr_project@hotmail.com - Nuestros sitios Web son www.memoriaviva.com y www.ecomemoria.com

EDITORIAL

La Ministra de Defensa y la Presidenta de la Republica han expresado claramente que el Gobierno de la Concertación acordó reconocerle el estatus legal de Presidente a Pinochet. Es claro con quien hicieron ese acuerdo, es el famoso "pacto político" (siempre negado por el Gobierno) con el cual Pinochet entrego el poder con condiciones que fueron rápidamente aceptadas por la Concertación, que incluían entre muchas, no llevarlo a juicio y vemos hoy, respetarle el estatus de Presidente. O sea que la decisión del Gobierno de no rendirle un funeral de Estado a Pinochet era simplemente una excusa para que no se viera los honores que si le estaban rindiendo, como permitirle un funeral militar de alto rango y hoy en día, permitir que pueda haber un busto de el, en la galería de los presidentes en La Moneda. Es verdad que hemos perdido la capacidad de asombrarnos con las decisiones que día a día el Gobierno justifica con respecto a no destruir nada de lo que es el andamiaje económico y político que continua incluso después de la muerte de Pinochet tras 17 años de gobierno "democrático". Es claro para los que lo quieren ver, que la Concertación es una administradora del sistema del gran capital en Chile y la desigualdad económica y de oportunidad solo sigue avanzando con cada gobierno. Hoy la Presidenta habla de llevar a cabo iniciativas para cerrar las heridas y no ocupa la palabra "justicia" ya que esta suena muy revolucionaria. Hoy la Ministra de Defensa puede dar sin vergüenza su opinión que "la persona de Pinochet, como persona, la veo como un hombre que tomó el poder efectivamente en un momento muy difícil, cuando había muchas presiones para que lo hiciera." O sea una opinión sobre Pinochet que parece venir de la Fundación Pinochet. Y todavía hay gente en Chile que se considera de izquierda y que piensa que el triunfo electoral de la Concertación evito que en Chile gobernara la derecha!. Pero cuando uno escucha las palabras de la Presidenta y su Ministra de Defensa es imposible no pensar que la derecha ya gano las elecciones y esta hoy en el Gobierno. El legado de A. Pinochet esta salvo en sus manos. Un país de consumidores endeudados, sin industria nacional, con los pueblos originarios reprimidos y subyugados, con el derecho educación, la salud y la vivienda negados en la practica a las clases mas pobres, con trabajadores sin derechos reales a huelga, con empleo mínimo fijado baja la línea de la pobreza, un país donde sus recursos naturales están a la venta y su medio ambiente y eco sistemas son destruidos cotidianamente.

16 de Diciembre 2006 Ultimo Minuto Abogado Joan Garcés: "Ejército chileno sigue en estado de sedición"

En declaraciones a Radio Cooperativa desde Madrid, el abogado, amigo y colaborador del fallecido presidente Salvador Allende (1970-73) señaló que el código de justicia militar sanciona la rebelión y la sedición.

"Por consiguiente, el hecho de que hoy se esté rindiendo homenaje a un general que se levantó en armas contra las instituciones de la República técnicamente puede ser calificado como que el Ejército de hoy en Chile sigue en estado de sedición frente a las instituciones republicanas", señaló.

El abogado Garcés manifestó que el problema de fondo es cómo la presidenta de la República "no ha podido invocar (el hecho de) que este general se sublevó contra la República".

"Chile sigue siendo el único país en el mundo en el que el jefe del Estado no puede remover a un general que se le indisciplina", subrayó el abogado que mantiene querellas contra Pinochet en causas por violaciones a los derechos humanos y por sus cuentas bancarias descubiertas en el Banco Riggs de EEUU, procesos que están a cargo del juez Baltasar Garzón.

"Que un general que se ha sublevado contra las instituciones de la República, que ha dinamitado todos sus pilares y suprimido libertades, sea objeto de un homenaje hoy en la Escuela Militar es un mensaje a la oficialidad militar intrínsecamente anti republicano", afirmó.

Eso es extremadamente grave para el futuro político del país", recalcó.

"No me cabe en la cabeza que la presidenta de Chile haya autorizado voluntariamente y de buen gusto un semejante acto", recalcó y añadió que ello es "extremadamente grave para el futuro político del país".

17 de Diciembre 2006 El Mostrador

Magistrado desecha pista BIE en caso de jóvenes frentistas Últimos desaparecidos de la dictadura: Foco vuelve a centrarse en ex CNI

Ministro Haroldo Brito intensificó esta semana las diligencias para esclarecer este "punto clave" del caso, ya que hasta ahora los ex agentes procesados por la detención de los cinco jóvenes frentistas en 1987 afirman que personal externo al organismo de seguridad -apuntando a una brigada dependiente de la DINE- ejecutó a las víctimas. No obstante, esa hipótesis se ve cada día más lejana. Semanas "clave" enfrentará el proceso judicial por los últimos cinco desaparecidos de la dictadura militar, los jóvenes frentistas detenidos en 1987, ya que el ministro en visita Haroldo Brito planificó intensificar las diligencias relativas a dilucidar quiénes fueron los autores materiales de estos crímenes.

Si bien, hasta ahora, los entonces mandos de la desaparecida Central Nacional de Informaciones (CNI) afirman que personal externo al organismo fue el encargado de darles muerte -apuntando a miembros de la BIE, brigada operativa que dependía de la Dirección de Inteligencia del Ejército-, una vez que el general (r) Augusto Pinochet desautorizó la posibilidad de generar un canje de estos detenidos por el secuestrado coronel Carlos Carreño, esa hipótesis se ve cada día más lejana, ya que esa posibilidad vulneraría la operatoria regular con que funcionó esta verdadera policía política.

Asimismo, la serie de contradicciones en que han incurrido los procesados en los últimos careos, realizados por el magistrado, han dejado al trasluz que saben más de lo que han dicho ante el tribunal. Por otra parte, fuentes de El Mostrador.cl afirmaron que los ex agentes de la CNI que gozan de libertad provisional -Krantz Bauer,

Luis Sanhueza Ross, Rodrigo Pérez y el fallecido Gonzalo Asenjo, quien aparentemente se suicidó en octubre pasado-, mantuvieron reuniones periódicas para "coordinar" sus declaraciones en el caso.

Altos oficiales y ex BIE

Estos procesados, al igual que el ex jefe operativo de la CNI, Álvaro Corbalán, coinciden en que la orden para detener a los frentistas provino desde el alto mando del Ejército, mientras que ellos nunca habrían recibido la instrucción de ejecutarlos, sino sólo de permitir el ingreso de personal del ex Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE) a las dependencias de la CNI donde se los mantuvo detenidos.

En sus primeras declaraciones el entonces director del organismo, general (r) Hugo Salas Wenzel, también sostuvo que la orden para aprehender a Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julio Muñoz Otárola, José Peña Maltés, Alejandro Pinochet Arenas y Manuel Sepúlveda Sánchez, provino de la vicecomandancia en jefe del Ejército, a cargo del entonces general Santiago Sinclair. No obstante, durante el último careo al que fue confrontado con Corbalán, Salas Wenzel negó haber transmitido la orden para detener a los frentistas, contradiciendo sus anteriores dichos, y esgrimió la versión de que en esta operación fue "puenteado", ya que o el ex jefe operativo de la CNI actuó de mutuo propio o la orden provino directamente de los altos mandos del Ejército, sin pasar por él.

Respecto a la presencia de integrantes del ex BIE en los calabozos del ex cuartel Borgoño de la CNI, Salas Wenzel también dijo desconocer sí funcionarios de esa unidad intervinieron en los crímenes.

Los dichos de Corbalán

Según las declaraciones a que tuvo acceso este medio, el ex jefe operativo de la CNI sostiene que "recibí la orden del general Salas de detener a cinco personas, a objeto de producir un canje de éstos por el comandante Carreño, porque el Ejército estaba interesado en generar un canje".

Esta versión añade que "un general le habría solicitado a Salas

llevar a cabo esta acción", ante lo cual Corbalán dice haber dado esta orden al encargado de investigar al FPMR (Bauer), para que con sus equipos procediera a realizar las aprehensiones. Corbalán añade que luego de que estos funcionarios ejecutaron la orden, entregaron a los detenidos al capitán Bauer, quien le informó sobre la situación. El ex jefe de la Brigada Azul asegura que, tras ello, le comunicó a su mando (Salas) que se cumplió la misión y éste le ordenó que mantuviera a estas personas en dependencias de la Unidad Especial (Borgoño), bajo el mando directo del agente Francisco "el Gurka" Zuñiga (actualmente fallecido) y con guardias de unidades ajenas al cuartel, para efectos de que la gente de la Unidad Especial no tuviera conocimiento de la existencia de detenidos.

"Tuve conocimiento de que el general Pinochet no estaba de acuerdo con efectuar ningún canje, por lo que un equipo especial del BIE concurriría al lugar, por lo cual se me pidió otorgarle las facilidades de ingreso, lo cual se le comunicó a Zuñiga", sostuvo. Corbalán asegura que la última orden que dio referida a este episodio fue llamar a Rodrigo Pérez y Gonzalo Asenjo, con el objeto de que ellos y Zuñiga retiraran unos bultos desde los calabozos de la Unidad Especial y los trasladaran al regimiento Peldehue.

Interrogatorios

Pese a la insistencia de los ex agentes de la CNI para vincular al BIE en las muertes de los cinco frentistas, las últimas diligencias sólo habrían comprobado que funcionarios de esa repartición pudieron haber participado en los interrogatorios de los cinco jóvenes, dada las labores propias de la inteligencia militar en la búsqueda de un oficial activo del Ejército.

No obstante, no existe ningún antecedente objetivo que los vincule a los homicidios de las víctimas, por lo cual esta teoría adquiere cada día menos credibilidad.

17 de Diciembre 2006 La Nación ¿Adiós al pacto de silencio?

La sorpresiva, aunque esperada, muerte de Augusto Pinochet –el domingo pasado– provocó la consternación de sus partidarios y el festejo de sus detractores, pero también abrió una serie de interrogantes sobre el futuro de las causas judiciales en que se indaga la responsabilidad del ex dictador.

¿Se continuarán investigando? ¿Los familiares de las víctimas seguirán adelante con las querellas, o la partida de Pinochet les dará el alivio suficiente? Y, por cierto, también surgieron dudas más técnicas, como qué sucede con la competencia de los ministros de fuero, ahora que el desaforado ya murió.

Para el abogado de derechos humanos Nelson Caucoto, "la persona desaforada es la que da el carácter a los jueces de fuero.

Técnicamente, creo que deberían desaparecer y las causas volver a los tribunales de origen, a menos que la Corte Suprema busque otra fórmula y los designe como ministros en visita".

La situación descrita por Caucoto podría afectar a casi la totalidad de las causas de derechos humanos de Santiago, pues la mayoría de ellas están en manos de ministros de fuero de la Corte de Apelaciones. En 2002, la Corte Suprema nombró a cuatro jueces especiales para desahogar el trabajo del juez Juan Guzmán, que había acumulado más de 30 causas desde que en 1998 inició la primera investigación en contra de Pinochet por el caso Caravana de la Muerte.

En 2005, la Suprema decidió concluir el trabajo de los jueces con dedicación exclusiva que llevaban aún algunas causas, y nombró como nuevos ministros de fuero, los que actualmente son: Alejandro Solís, Eduardo Fuentes Belmar, Joaquín Billard, Jorge Zepeda, Carlos Gajardo, Alejandro Madrid y Víctor Montiglio. Sin embargo, el abogado de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), Federico Aguirre, considera que la muerte de Pinochet no provocaría cambio alguno. "Estas causas deben seguir en manos de jueces de fuero, pues en auto acordado de junio de 2005 la Corte Suprema resolvió reafirmar su labor en función de la materia más que del fuero", señala. Ese criterio es compartido por el abogado Hiram Villagra, quien advierte que la muerte del dictador es muy reciente y en tribunales aún se vive en "una burbuja". Como anécdota cuenta que "el miércoles pasado estaba en tabla la petición de sobreseimiento a favor de Pinochet por motivos de salud mental por un episodio de Villa Grimaldi. No lo sacaron de tabla. Vale decir que está todo muy lento".

Si bien el tema de los ministros de fuero aún no se ha dilucidado oficialmente, el ministro de la Corte Suprema Alberto Chaigneau afirma que se terminan aquellos jueces especiales "que tienen causas en que sólo está Pinochet, pero en ninguna causa está sólo él,

hay un montón de otra gente involucrada. De manera que ahí se le sobresee definitivamente sólo a él, pero para el resto seguirían los mismos ministros investigando estas causas".

Pero independientemente de cómo se estructuren los procesos tras la muerte de Pinochet, el abogado Caucoto considera que el panorama actual no varía sustancialmente, "salvo en aquellas pocas causas, menos del 1%, en las cuales se había alcanzado a desaforar a Pinochet y podría llegarse a dictarse una sentencia". De manera similar opina el abogado Jorge Balmaceda, quien representa a unos 80 integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden investigados en los procesos. "Existen varias otras personas que incluso están próximas a ser condenadas. Creo que la muerte de Pinochet no va a cambiar absolutamente nada y los procesos van a seguir su curso normal".

Apuntando hacia un futuro más lejano, Balmaceda considera que la muerte de Pinochet no multiplicará las causas de derechos humanos. "Creo que están en su cúspide más alta", apunta. Sin embargo, Caucoto cree que el hecho de que el dictador haya fallecido sin ser condenado "puede ser un acicate para mucha gente que estaba expectante".

La desaparición de Pinochet también podría implicar el término de un probable pacto de silencio de sus subalternos para protegerlo. Un vestigio de esta cofradía se desprende del testimonio que, en plena dictadura, entregó Michael Townley, desde Estados Unidos, al fiscal militar y director de la DINE, general Héctor Orozco, por el asesinato del canciller Orlando Letelier, en Washington en 1976.

"En esa ocasión, Orozco le tomó testimonio como fiscal militar, pero como además era jefe de inteligencia, Townley le pidió que lo liberara del juramento de silencio. Es difícil saber a qué acuerdo llegaron, pero Townley entregó a toda la cúpula de la DINA menos a Pinochet. Más tarde, cuando se le pregunta a Orozco sobre el documento que acredita el juramento, dice que está en una carpeta clasificada a la que no tiene acceso porque dejó de ser jefe de inteligencia", cuenta Hiram Villagra. Por el caso Letelier, el fiscal Orozco también interrogó al segundo hombre de la DINA, coronel Pedro Espinoza, quien habría sido víctima de presiones para reafirmar los dichos de Townley. Así, por lo menos, lo relató Espinoza el 2 de mayo de 1978 al comandante en jefe de la V División del Ejército, Nilo Floddy Buxton, y ante el notario público Arturo Carvajal Escobar. "Quise incluir en mi testimonio la frase 'por encargo del Presidente de la República', pero el general Orozco se indignó y no permitió que fuera consignado", relata en su declaración notarial. Sobre la base de ese tipo de antecedentes, Villagra cree que en un corto plazo muchos militares se sentirían relevados de su juramento de lealtad a Pinochet y hablarán. "Dentro de la lógica militar tiene sentido. El juramento fue a Pinochet y a nadie más. Una dinámica común es que muere un involucrado y todos los demás le echan la culpa. Evidentemente que la verdad se encuentra en medio, pero aportan datos importantes. Por ejemplo, sabemos que Pinochet llamó personalmente al fiscal militar para exigirle que Germán Castro -intendente de Talca en 1973- fuera fusilado". Por ello, Villagra destaca como fundamental "centrarse en los mandos medios [capitanes, tenientes, sargentos], ya que el resto de la plana mayor está muerta o muchos se encuentran procesados o condenados".

El trabajo de Caucoto se ha centrado en este punto. "La responsabilidad de Pinochet ya está clara. En mis causas —que son muchas—, Pinochet ha tenido incidencia en los resultados logrados. Ni siquiera ha sido llamado a declarar", explica.

Para Caucoto, el futuro de las causas encierra un importante desafío, porque tras más de tres décadas de ocurridos los hechos, las querellas se dilatan demasiado y los involucrados van desapareciendo. "Creo que el Gobierno y la Suprema deberían concordar la destinación de nuevos jueces con dedicación exclusiva, pues su trabajo es el que dio mejores resultados y logró la mayoría de los procesamientos". Agrega que los actuales ministros de fuero han realizado una gran labor, "pero me temo que están cansados. Estas causas son una sobrecarga a su propio trabajo como ministros".

Otro tema que se debe abordar, señala Caucoto, es que hoy menos de la mitad de los querellantes y de las víctimas potenciales están debidamente representadas en los tribunales. "O no hay querellas o no se están investigando o están sobreseídas, lo que representa una tremenda desigualdad para las víctimas. Es una tarea que deben afrontar las agrupaciones de derechos humanos y también las víctimas. Hay muchas causas que llevé en los '80 y que nunca más vi al familiar denunciante. Si hubiera venido les habríamos presentado la querella y reabierto la causa, pero no puedo hacerlo por mi cuenta", explica.

Un hecho que refleja está apreciación es la baja cantidad de acciones legales por torturas presentadas en contra de los miembros de la CNI. En 2004, el Codepu, en representación de 25 víctimas, presentó una de las escasas querellas que hoy existen contra los principales integrantes del organismo represor.

Federico Aguirre cuenta que la identificación de los responsables ha sido lenta y complicada, pues la principal fuente de información son los procesos de las fiscalías militares de la época, donde se consignaban las "chapas" de los agentes. "Esto revela el contubernio existente. Pero, además, hay otros factores, como el hecho de que la DINA aplicaba los tormentos dentro de los diez días legales establecidos por el Ministerio del Interior para requerir personas".

Sin embargo, para Aguirre existe cierta reticencia de las víctimas en cuanto a la efectividad de este tipo de querellas, sumado a que los organismos de derechos humanos no han sido capaces de atraer a los potenciales querellantes. "La estrategia jurídica es fortalecer la acción de Carlos Gajardo [el ministro que lleva la causa de las 25 víctimas de la CNI] para demostrar que es posible obtener resultados. Así las víctimas no van a temer verse expuestas al fracaso o a la frustración".

17 de Diciembre 2006 El Mercurio

Exclusivo / Entrevista inédita al Pinochet político: "No me he inmutado. No he llorado. La ciudadanía quiso cambiarme. ¡Me cambié!"

"Siempre he sido un demócrata, a pesar de que creen que fui un tirano, un dictador. Fui demócrata. Si usted lee los primeros decretos que se hicieron cuando asumió la Junta, la finalidad era restablecer la democracia", dice.

Realizada el 1 de septiembre de 1998, semanas antes de ser detenido en Londres, esta entrevista lo muestra aún como un hombre fuerte y desafiante, detentor de ciertas cuotas de poder en su papel de senador vitalicio. No tenía ningún juicio en su contra y

poco antes había protagonizado junto a Andrés Zaldívar un histórico acuerdo en el Parlamento para derogar el feriado del 11 de septiembre. En esos días, Pinochet vio cómo la dura batalla inicial que sus opositores libraron contra él en el hemiciclo se iba atenuando. Cada día que pasaba, se transformaba más y más en un político. Se sentía seguro y vivía en calma. Un tiempo en que su mayor interés se concentraba en dar forma a la figura del senador vitalicio (cargo que ocupaba desde el 11 de marzo de 1998); dar testimonio de la misión que correspondería a los ex Presidentes en la Cámara Alta. Entonces, Pinochet habitaba una estrecha oficina en el noveno piso del Congreso, lugar donde se efectuó esta conversación y donde muchas veces lo acompañó su amigo y asesor legislativo, Sergio Rillón. Aunque en la práctica sus días en el Parlamento terminaron el 16 de octubre de 1998, cuando fue detenido en Londres, recién en 2002 el general (r) renunció formalmente.

- -¿Cómo observa la vida política que se da en el Senado?
- -Creo que hay mayor madurez y las cosas las estudian bien. Se analizan, se ven en profundidad. Hay diferencias de opiniones, pero se dan razones y con ellas se entiende y se defiende una u otra postura. No he intervenido mucho en este tiempo porque no me siento todavía capacitado para hacerlo.
- -En cuanto a su debut como parlamentario, ¿qué balance hace de estos siete meses?
- -Para mí ha sido una buena enseñanza. La gente que veo es agradable. No distingo adversarios... A todos los veo como funcionarios o personas dedicadas a buscar la forma de cómo levantar el estándar de este país, de cómo construirlo. Unos más, otros menos. Pero todos preocupados de lo mismo.
- -Usted siempre manifestó más bien desprecio por los políticos y por la actividad política. ¿Cómo se siente ahora al ser uno de ellos?
- -Mire, en primer lugar, yo nunca manifesté desprecio por los políticos o por la política. Pero me refiero la política con mayúscula. Me refiero a hacer POLÍTICA. En primer lugar, porque viví cincuenta años con una persona que era política. Mi suegro, Osvaldo Hiriart, fue senador de la República, ministro del Interior y fiscal de la Corfo durante muchos años. Así es que no puedo decir que no conozca la política. ¡La conozco! Pero política con mayúscula. No el cuoteo éste.
- -¿Se saluda con los senadores Carlos Ominami, Jorge Lavandero y los demás que portaron pancartas en su contra el día de su juramento?
- -Comprendo que tenían molestia conmigo. Pero no ha significado nada para mí.
- -¿Pero qué siente al convivir con personas que...?
- -(Interrumpe) Es que no estoy conviviendo con nadie. Estoy desempeñando una función. Esas personas a veces se sobrepasan en algunos dichos. Pero yo los comprendo. La gente en ocasiones no es capaz de dominar su manera de ser. Pero yo no tengo ningún problema.
- -¿Cómo definiría su relación con los parlamentarios de la Concertación?
- -Normal. Somos caballeros por ambos lados. ¿Quiere usted que no nos saludemos?

Con una venia nos saludamos.

- -¿Y con los parlamentarios de la UDI y de RN?
- -Igual. Como caballeros siempre.

- -¿Qué sintió el día que juró como senador vitalicio...?
- -Pensé que había llegado el momento de jurar, que lo iba a hacer y lo hice.
- -¿Pudo dormir la noche antes? ¿Estaba nervioso?
- -¿Cómo? Mire, yo duermo en cualquier momento. No tengo preocupaciones. (Se ríe)
- -Ese acto fue bastante particular. Hubo oposición a que asumiera como senador.

Protestas en las calles, pancartas, denuncias...

- -(Interrumpe la pregunta y alza la voz) ¿Pero de quién?
- -De los familiares de detenidos desaparecidos, por ejemplo. ¿Cómo evaluó la situación de que el hecho de asumir ese cargo generaba anticuerpos en algunos sectores?
- -¿Y si hubiera sido al revés? ¿Habríamos hecho lo mismo? Muchos de los que cayeron no cayeron por estar jugando al volantín. Cayeron porque tenían armas y porque las dispararon. Me llama la atención que siempre que había un enfrentamiento entre opositores y gente del legado militar no quedaba nadie.

Sólo manchas de sangre y ningún herido. Esto se debía a que se los llevaban.

De esas personas algunas deben haber fallecido y otras las enterraron. ¿Han pensado eso?

- -El edificio del Congreso sugiere inmediatamente la palabra "democracia".
- ¿Cómo define usted este concepto?
- -(Sonríe) Habría que hacer una verdadera apología de la democracia. La democracia es, en primer lugar, la libertad del hombre. El poder desempeñarse donde uno quiere, actuar como uno quiere, proteger. En fin, no terminaríamos nunca de decir lo que es democracia. Democracia no es tomar las cosas y lanzarlas. Deben ser cosas meditadas, porque pueden afectar a un tercero y eso debemos tenerlo claro. Cuando uno toma una medida que afecta a un tercero, eso ya no es democracia... Ahora, si se trata de un debate, ya es otra cosa.
- -¿Se considera un demócrata?
- -Siempre he sido un demócrata, a pesar de que creen que fui un tirano, un dictador. Fui demócrata. Si usted lee los primeros decretos que se hicieron cuando asumió la Junta, la finalidad era restablecer la democracia. Hice nombrar una comisión para que estudiara una Constitución, porque considero que no puede haber un gobernante que no tenga límites. Siempre el gobernante debe encuadrarse en algo. Nosotros nos encuadramos en la Constitución antigua hasta que apareció la Constitución de 1980, que surgió luego de estudiar y ver la experiencia de otras del mundo.
- -Pero a usted en el mundo entero lo señalan como un ex dictador. Después de todo, gobernó el país 17 años sin haber sido elegido por sufragio universal.
- -¿Usted piensa que yo entregué el poder porque yo lo dejé o porque hubo un sufragio? Hubo un sufragio. Y perdí. Entonces, lo entregué tranquilamente. No me he inmutado. No he llorado. La ciudadanía quiso cambiarme. ¡Me cambié!
- "He sido uno de los pocos que he entregado el poder. Lo entregué porque me di cuenta de que la ciudadanía no quiso que yo siguiera. Además, usted ha de saber que los dictadores que se afirman en un puesto y que no quieren nada más que mantenerse ahí, terminan muy mal. Terminan en revoluciones y, a veces, en actos vandálicos".

- -¿Qué movió a un hombre que tuvo todo el poder de la nación a disminuir esos poderes?
- -Porque nunca fui ambicioso. Por eso. Para mí fue un acto de servicio al país.
- Y los actos de servicio se hacen con inteligencia, imaginación, entusiasmo y con el buen deseo.
- -¿Cuál fue el paso que más le costó dar? ¿Dejar de ser comandante en jefe del Ejército o dejar de ser Presidente de la República?
- -¿Lo que más me costó? No me ha costado nada. Ninguna cosa me ha costado. (Se ríe)
- -¿Ninguna?
- -Nosotros, como militares, seguimos una carrera donde sabemos qué es lo que nos tocará hacer en cada etapa. Cuando llegué a general sabía que iba a comandar una división y sabía que eso tenía un plazo. Sabía que después otro puesto podía ser la calle u otro cargo. Hasta que llegué a ser comandante en jefe del Ejército."
- -Usted apoyó el término del 11 de septiembre como feriado.
- -El 11 de septiembre fue una fecha muy importante en mi vida. Porque fue un momento difícil, grave, de muchos esfuerzos que me afectan psicológicamente.

Pero eso no significa que no pueda hacer otras cosas. Veinticinco años atrás, yo puse el feriado; 25 años después, yo lo borré.

- -¿Un paso hacia la reconciliación?
- -Mientras haya odio no es posible la reconciliación. Mientras estemos hablando a cada rato de los problemas, no hay reconciliación.
- -¿Estamos lejos de lograrla?
- -No lo podría saber. (Contesta casi con un susurro)
- -Aparte del gesto de apoyar que se suprima el 11 de septiembre como día feriado, ¿qué otros pasos piensa dar en pro de la reconciliación nacional?
- -Mire, yo ya di un paso. Ahora quiero ver otros pasos del otro lado.
- -¿Cuáles?
- -Que no sigan con los procesos, que no sigan con eso, que no sigan molestando. ¡Hasta cuándo!
- -¿Se considera una persona humilde?
- -No. Soy un hombre sencillo. La humildad es otra cosa.
- -¿Qué diferencia hay entre el Augusto Pinochet de 1973 y el hombre de 82 años que es ahora?
- -Augusto Pinochet de esa fecha tenía problemas extras. Estaba viviendo en un país muy difícil, que estaba en un estado de posguerra. El Augusto Pinochet de ahora vive en un Estado ya realizado y que continúa desarrollándose. No puede ser lo mismo lo de ayer a lo de hoy.
- -¿Se ha puesto más blando con el paso de los años? ¿Se ha humanizado?
- -Siempre he sido el mismo, señora. ¡Siempre! Nunca me he humanizado ni no humanizado. He sido siempre igual: correcto. Ayudo a la gente que puedo ayudar. Les doy la mano a mis enemigos o a las personas contrarias a mí. Porque así me han enseñado.
- -¿Y qué significan esas fotografías suyas de los primeros tiempos, con unos anteojos oscuros...? Su imagen era temible.
- -Le voy a decir una cosa, ¿sabe usted cuántas noches llevaba sin dormir? Tres noches. Me lloraban los ojos. Tenía los ojos irritados. Y como estos caballeros de la oposición, en ese

- momento, buscaban cualquier cosa para dañarlo a uno, explotaron esa imagen.
- -¿Cómo se describiría a sí mismo?
- -Como un hombre que todo lo hace por el bien de su país. Un hombre al que no le interesa nada más.
- -¿Qué cualidades reconoce en usted?
- -¿Cualidades? A lo mejor no tengo ninguna, porque no hablo nunca de mí.
- -¿Y qué defectos?
- -Tampoco. No hablo de mí.
- -Sorprende verlo sin uniforme militar y vestido ahora con traje inglés, camisa celeste y finas colleras. ¿Se siente cómodo?
- -¿Sabe que llevo 65 años con uniforme? Uno siempre tiene la idea de que algún día va a ser paisano o civil. Si bien ya dejé la vida de militar, echo de menos mi uniforme. Pero estoy adaptado ya a la vida civil. No me molesta para nada. Todo lo contrario.
- -¿Se complica al elegir la ropa? ¿O se la elige su señora?
- -Toda la ropa que me pongo siempre la he elegido yo. No acepto que me vengan a intervenir ni en la corbata ni en la camisa ni en las colleras. Yo elijo.
- -¿Qué recuerdos se trajo a la oficina del Congreso?
- -Tengo a la Virgen del Carmen (muestra un cuadro en la pared principal) que me regalaron y que es una figura muy bonita, sobre todo como Patrona de las Fuerzas Armadas chilenas. Tengo también un poema y la bandera de Chile que me ha acompañado desde que fui Comandante en Jefe de División, Jefe de Estado Mayor y Comandante en Jefe del Ejército.
- -¿Se acostumbró a vivir en Valparaíso?
- -Cómo no me voy a acostumbrar si yo nací en Valparaíso, frente a este edificio del Congreso donde en mis tiempos de niño estaba el hospital de San Agustín.

Mi padre trabajaba como agente general de la Aduana y yo siempre lo acompañaba por la zona. Entonces, no estaba tan lejos el mar. Vivíamos en la avenida Brasil.

- -Cuando usted era Presidente de la República y construyó este Congreso, ¿pensó que alguna vez se vendría para acá?
- -Bueno, no lo pensé. Pero proyecté un Congreso mirando al futuro. Uno no puede pensar que los países se estancan. Todos estos pueblos, las ciudades, sobre todo las americanas, tienen gran dinamismo. Ese dinamismo crece. Yo creo que Valparaíso y Santiago serán después una sola cosa. No le digo en 10 años, sino en 50 o 100 años. Va a ser una gran ciudad metropolitana y la capital del Pacífico sur. Pensando en eso decidí que el Congreso debía estar aquí.

17 de Diciembre 2006 El Mercurio

General (r) Manuel Contreras reivindica la figura del fallecido ex comandante en jefe del Ejército: "Pinochet nunca ordenó matar a alguien"

El general (r) Augusto Pinochet ha muerto y quien fue su jefe de Inteligencia, el general (r) Manuel Contreras, seguirá purgando condenas por desapariciones durante el régimen militar. Sin embargo, en el penal Cordillera asegura que no guarda rencor y que siempre será leal al Ejército. Al saludar, se detiene un momento y sonríe.

- -¿Qué siente por la muerte del general (r) Pinochet?
- "Lógicamente que lo siento, por cuanto el general Pinochet era ex comandante en jefe del Ejército, ex Presidente de la República. Un

hombre que va a pasar a la historia como el gobernante que logró modificar e impulsar a este país, sacarlo de las ruinas y hacer los cambios políticos, económicos y sociales que se necesitaban para llegar a la democracia".

-¿Usted está condenado, preso, qué siente con su partida?
"En el sentido de nuestras condenas, él no tiene ninguna injerencia. Nuestros procesamientos y condenas obedecen a problemas políticos. No estamos siendo procesados por problemas que nos hayan comprobado. Jamás nos han comprobado ningún delito. Simplemente reinan las presunciones. Todo ministro o juez que

nos han condenado o procesado sólo se basan en presunciones cuyos apoyos son las declaraciones de testigos falsos, pagados incluso por individuos inescrupulosos".

- -Entonces, ¿ningún reproche al general (r) Pinochet?
- "No tenemos que decirle nada. Una vez dije que nos dejó solos y eso lo repito. Sí, nos dejó solos, pero él antes de morir declaró que él asumía la responsabilidad política".
- -¿Eso significa algo para usted?
- "Por supuesto, porque ninguno de los ministros nos ha comprobado nada, absolutamente nada de los delitos que nos imputan. Igual que al general Pinochet. Tampoco le van a comprobar nunca ningún delito, que eran los mismos que los nuestros y que sólo están en la mente de individuos que pretenden venganza, revanchismo y odio".
- -No guarda entonces ningún rencor hacia Pinochet por estar preso.
- "No, porque él no tenía nada que ver con este problema. Yo dependía de él directamente. La Dina por decreto-ley dependía directamente del Presidente de la República. Todo lo que hicimos es lo que él ordenaba y nunca ordenó matar a alguien o hagan tal delito. No. No se hizo. Desde ese punto de vista, no tengo por qué tener un sentimiento porque se haya ido el general Pinochet. Yo dije que nos dejó solos y por desgracia después que él se fue, comienzan en 2002

los procesamientos en masa. Y ahí dije que nos habían dejado detrás de las líneas enemigas".

- -¿Leal con el general (r) Pinochet hasta la muerte?
- "Por supuesto. Los militares somos leales no a las personas, somos leales al Ejército. Soy leal al comandante en jefe, soy leal al Presidente de la República al cual me debí".
- -¿Y al Pinochet amigo?
- "Fuimos muy amigos, muchos años".
- -¿Cuándo dejaron de ser amigos?
- "Cuando nos alejamos. No es que hayamos dejado de ser amigos. Incluso en un careo, tuvimos la misma deferencia de siempre, porque lo conocía desde que era cadete".
- -¿Qué le pareció el discurso del nieto del general (r) Pinochet, el capitán Pinochet?
- "Muchas cosas de las que dijo son reales. Siento mucho que lo haya hecho sin autorización del Ejército, porque el comandante en jefe del Ejército no podía dejar pasar ese caso, porque es un problema disciplinario que le corresponde a él, en su calidad de jefe del Ejército".
- -¿Concuerda con su baja?
- "La baja o lo que el comandante en jefe decidiera".
- -¿Y lo que hizo el nieto del general (r) Carlos Prats, que escupió el ataúd?"Una grosería, que no se justifica".

- -¿Se acaba con la muerte del general (r) Pinochet el supuesto pacto de silencio sobre lo que ocurrió durante su régimen?
- "Aquí no hay pacto de silencio. Cuando se trabaja en inteligencia, simplemente se pasa a ser del ejército de las sombras".
- -¿Qué significa ser del ejército de las sombras?
- "Que nadie lo debe terminar de descubrir, que debe actuar dentro de las sombras que corresponden al antiterrorismo para poder terminar con el terrorismo. Que murió gente, murió gente, pero también murió mucha gente nuestra. Esa gente fue enterrada en el cementerio, sin dar sus nombres, porque podían atentar contra sus familias. Y los desaparecidos no existen, están todos muertos". Dijo antes del deceso

"Expuse diariamente a primera hora de la mañana, durante cuatro años, desde 1973 a 1977, todas las informaciones que el Presidente debía conocer y al mismo tiempo conversaba con él cualquier problema sobre la marcha de la Dina, ya que era mi superior directo, y sólo él podía ordenar lo que fuese necesario en cualquier caso". (Recurso de revisión por condena en el caso Letelier, 1996).

"Nos dejó absolutamente solos, perdió la oportunidad de haber sido un líder. Le reconozco todo lo que hizo desde el punto de vista económico, pero ¿cuándo lo hizo? Una vez que nosotros habíamos hecho el trabajo sucio, porque ésa fue la base".

(Entrevista a revista El Sábado, 2004).

"Al general Pinochet no le interesaba que fueran juzgados y condenados oficiales que estuvieron bajo su mando y que habían servido fielmente a la patria, siempre que no lo tocaran a él o a su familia, pese a ser el responsable absoluto del asesinato de Letelier". (Declaraciones en el caso Huber, 2006).

17 de Diciembre 2006 El Mercurio Petición al Presidente Bush

El Instituto para Estudios Políticos de Washington, donde trabajaba el ex canciller Orlando Letelier hasta su asesinato en 1976, por el que Contreras cumplió condena, informó que el viernes solicitó al Gobierno de Estados Unidos la publicación de documentos secretos relacionados con ese homicidio. La

petición fue hecha a través de una carta al Presidente George W. Bush por el director del IPS, John Cavanagh, a nombre de la viuda e hijos de Letelier; los padres de Ronni Moffit, la secretaria que también murió, y otros más, entre ellos, miembros del IPS que trabajaban con Letelier. Cavanagh dijo que tras la muerte de Pinochet éste dejó de ser motivo de investigación, por lo que "quedó eliminada cualquier excusa para mantener esos documentos en secreto".

17 de Diciembre 2006 La Nación

"Más que un político, soy un artista visual"

El escupitajo que lanzó al ataúd de Augusto Pinochet, desafiando a quienes rendían homenaje al dictador, se transformó en uno de los gestos más simbólicos del funeral. Al igual que el discurso que otro nieto, Augusto III, ofreció a su abuelo, y que terminó pagando con su salida del Ejército.

En una entrevista inédita, que concedió un par de semanas antes de la muerte del dictador, Cuadrado, 39 años, dijo que en este país había cosas de las que no se hablaba. Por ejemplo, el papel de la justicia chilena en el caso del salvaje atentado en Buenos Aires que le costó la vida al ex comandante en jefe del Ejército Carlos Prats.

- -Creo que se desconocen detalles de los asesinatos de mis abuelos. Cuando estalló la bomba en el auto, mi abuela estaba sentada en el asiento del copiloto y mi abuelo estaba abriendo la puerta. Tras la explosión, mi abuela quedó carbonizada y decapitada, y mi tata con un brazo y una pierna menos, agonizante.
- -¿Piensas que Pinochet estaba al tanto de los asesinatos?
- -Soy un convencido que ese huevón traidor estaba al tanto de la muerte de mis abuelos.
- -¿Qué opinas de los militares?
- -Prefiero no pronunciarme.

En la mañana del martes, cuando ya todo Chile comenzaba a hablar del hombre del escupitajo, Pancho, como le dicen sus amigos, me telefoneó para decirme que al cuerpo del dictador había que hacerle una autopsia "con expertos de todos los lados". —; Por qué dijiste eso?

-Bueno, era lo que pensaba en ese momento. Pero además de eso recuerdo que tedije: "¿Y a mí quién me asegura que el que está acá es ese huevón?". (extracto)

17 de Diciembre 2006 El Mercurio Hablan querellantes y defensores: El destino de los juicios contra Pinochet

Augusto Pinochet Ugarte ha muerto. Los juicios por los que estaba siendo juzgado siguen vivos.

A pesar del deceso del ex uniformado, las investigaciones abiertas en su contra -alrededor de 385, siendo la primera querella la que presentó por la fallecida dirigenta comunista Gladys Marín el 12 de enero de 1998- seguirán siendo sustanciadas por la justicia.

Todo sigue igual

"Todas las querellas fueron 'contra Augusto Pinochet Ugarte y todos los que aparezcan responsables'. Prácticamente en todas las causas hay numerosos procesados, básicamente uniformados y muy pocos civiles. Por eso, todos los casos y procesos siguen exactamente igual para todos los implicados. El único que se salva, porque hay obligación legal de sobreseerlo -pero no por inocente sino por muerto- es Pinochet", explica el abogado Eduardo Contreras.

Incluso los ministros que están investigando seguirán siendo los mismos, pues no fueron nombrados en razón del fuero que le cabía a Pinochet como ex Presidente, sino que son jueces especiales. De este modo, según Pamela Pereira, lo único que cabe esperar es que los ministros soliciten al Registro Civil y reciban los certificados de defunción para sobreseer a Pinochet.

los certificados de defunción para sobreseer a Pinochet.

"Con todo -asegura Contreras-, Pinochet no muere amparado por la presunción general de inocencia establecida en la Constitución y el Código Penal, puesto que al morir procesado en varios juicios, por aplicación del artículo 274 del Código de Procedimiento Penal sólo cabe concluir que, respecto de esos casos, murió cuando, por una parte, estaba acreditada legalmente la existencia de los delitos que en esos casos se le imputaba y, por otra, existían en su contra presunciones fundadas, establecidas por cada juez en cada caso, para considerarlo responsable de esos crímenes".

Una fuente ligada a la defensa asegura que ese argumento es falaz. "El artículo 278 bis del Código dice que el autoprocesamiento es esencialmente provisional, pues está establecido sobre la base de una presunción. Y en todos esos casos, la defensa solicitó un sinnúmero de diligencias que estaban

en curso, destinadas, precisamente, a desvanecer esas presunciones. No hay que olvidar que en el antiguo sistema criminal -el que estaba siendo aplicado a los casos de Pinochet- la oportunidad en que se rinden las pruebas por las partes es en la etapa de plenario, a la que no se llegó en ningún caso".

Al momento de su muerte, Pinochet estaba en calidad de procesado en tres juicios de derechos humanos y en el del Riggs, y desaforado en otros tres casos.

"La pregunta ahora -asegura el abogado Hugo Gutiérrez- es qué hacemos con todo el esfuerzo de las familias de las víctimas que durante todo este tiempo tuvieron como centro a Pinochet. De alguna forma esto va a tender a buscar otro centro. Unos piensan que serán todos los civiles que estuvieron involucrados en delitos contra la humanidad. Aún no se sabe".

El futuro del caso Riggs

Respecto del caso Riggs, el abogado querellante Alfonso Insunza asegura que el juez también deberá sobreseer definitivamente a Pinochet por muerte.

Sin embargo, según el profesional, respecto de los cinco mil millones de pesos del ex comandante en jefe que están en comiso, el tribunal primero debe determinar cuál era el origen de los fondos. "Pinochet estaba desaforado por malversación de caudales públicos. Por lo tanto, si se determina que el origen era ilícito, no deberían devolvérseles los fondos a sus herederos. Por otra parte, lo mismo sucedería con las cerca de 23 propiedades que están embargadas y que están a nombre de sociedades o de la cónyuge. El CDE en algún momento podría ejercer acciones civiles en contra de los herederos, si se acredita que hubo origen ilícito. En todo caso, el juicio seguirá respecto de los otros involucrados, asesores y familiares, además de que podrían existir otros futuros procesados".

La defensa de Pinochet coincide en que la causa seguirá avanzando. Por ejemplo, en el caso de Lucía Hiriart ya está en curso una apelación del autoprocesamiento como cómplice. "Pero la Corte, en mi opinión, ya determinó el origen lícito de los dineros incautados al ex comandante en jefe. Si hubiera sido tan claro que eran de origen ilícito, no hubiera permitido pagar impuestos al propio fisco con dineros malhabidos", afirma uno de los abogados de la familia Pinochet.

Un tema pendiente, en todo caso, es si el juez Carlos Cerda seguirá a cargo de la investigación. El abogado querellante Alfonso Insunza ya presentó un reclamo a la Corte Suprema debido a que el caso está sin su ministro titular desde agosto, luego que Cerda fuera suspendido temporalmente tras una recusación interpuesta por Pablo Rodríguez en su contra. El abogado imputó al ministro haberse pronunciado con antelación sobre la culpabilidad de Pinochet, lo que a su juicio le impediría continuar instruyendo el proceso.

"Los querellantes insistirán en que sea Cerda, pero él era ministro de fuero, nombrado en razón de la calidad de ex Presidente que tenía Pinochet. Al morir éste, la causa debería pasar a la justicia del crimen común y corriente", afirma un abogado defensor del ex comandante en jefe.

El único caso civil

Pinochet enfrentaba al momento de morir una única demanda civil, presentada en 2002 contra él y el fisco, por Jessica Tapia Carvajal, la hija de una víctima en el caso "Caravana de la Muerte" y sustanciada por el ministro Raúl Rocha.

La demanda buscaba que Pinochet Ugarte indemnizara a los familiares del ejecutado en cuanto a los perjuicios morales que significó este crimen.

Quienes fueron los abogados defensores del ex militar afirman que ya se agotó el período de discusión y la etapa probatoria, y que deberá seguirse tramitando hasta dictar sentencia. Sin embargo, aún no se notifica a la sucesión de Pinochet de esta demanda. Si el juicio favorece a la querellante, la familia del militar deberá hacerse cargo, pues en un juicio civil las responsabilidades se heredan a los sucesores.

¿Cómo quedaron los principales casos? Los procesos contra el general

Sobreseído

Caravana de la Muerte: Sobreseído definitivamente por demencia subcortical leve a moderada el 1 de julio de 2002. Juicio sustanciado por Juan Guzmán.

Calle Conferencia: Por la desaparición de la cúpula clandestina del PC, que investigó el juez Juan Guzmán, fue sobreseído definitivamente en diciembre de 2003 por su deteriorado estado de salud mental.

Operación Cóndor: Procesado por el juez Juan Guzmán, pero sobreseído definitivamente en septiembre de 2005 por la Corte Suprema por demencia senil.

Caso Prats: La Corte Suprema rechazó el desafuero solicitado por la jueza argentina María Servini de Cubría en 2002 y por el ministro Alejandro Solís en 2005. Fue sobreseído definitivamente en abril de 2005, basándose en las razones esgrimidas en el caso Caravana de la Muerte.

Colonia Dignidad: El ministro Jorge Zepeda rechazó la solicitud de desafuero en contra del general en junio de 2006.

Desaforado

Caso Eugenio Berríos: Desaforado por la Corte de Apelaciones el 12 de octubre de 2006 por asociación ilícita y secuestro de Eugenio Berríos. Causa sustanciada por el ministro Alejandro Madrid.

Caso Llidó: Desaforado por la Corte de Apelaciones el 8 de noviembre de 2006 por las torturas y el secuestro del sacerdote español Antonio Llidó. Causa en manos del juez Jorge Zepeda. Caso Riggs: Desaforado por malversación de caudales públicos en agosto de 2006, en la causa que lleva Carlos Cerda.

Procesado

Caso Riggs: Procesado en noviembre de 2005 por evasión tributaria y uso de pasaporte falso, por el ministro Carlos Cerda. Operación Colombo: Procesado por el juez Víctor Montiglio como coautor de los secuestros calificados de seis víctimas del operativo , el 24 de noviembre de 2005.

Villa Grimaldi: Procesado por el ministro Alejandro Solís el 27 de octubre de 2006 como autor de 35 secuestros, un homicidio y 23 torturas. Fue el primer encausamiento de Pinochet por apremios ilegítimos.

Nuevos casos Caravana de la Muerte (presentados en 2002): Procesado por el juez Víctor Montiglio el 27 de noviembre de 2006 por secuestro y homicidio de dos miembros del GAP.

17 Diciembre 2006 – El Mercurio

Ministra de Defensa, Vivianne Blanlot: "Pinochet debiera estar en la galería de los presidentes, por muy repulsiva que nos resulte a muchos la idea" Millones de ojos la observaban por televisión, en Chile y en medio mundo.

Todos escrutaban su rostro a la espera de un signo que revelara lo que ocurría en esos instantes, dentro de su corazón y de su mente. Pero su rostro se mantuvo imperturbable. Ni un gesto, ni un rictus. Nada. La ministra de Defensa, Vivianne Blanlot, soportó estoicamente esas tres eternas horas en el patio de la Escuela Militar, mientras se le rendían honores al fallecido general (r) Augusto Pinochet. Sólo admite haberse emocionado cuando la hija menor de Pinochet se le acercó para darle la paz. "Me conmovió", reconoce.

- -Se la veía impertérrita. ¿Cómo se sentía por dentro?
- -Me sentía... impertérrita. Súper tranquila.
- -¿Ni siquiera se molestó con las pifias, insultos y empujones?
- -No. Tenía tan claro porqué estaba yo ahí, que me parecía que no tenía ninguna importancia la reacción que hubiera.
- -¿En ningún instante pensó me paro y me voy?
- -¡No! Por supuesto que no. Mi convicción es que yo era quien no se tenía que ir. Ellos estaban invitados. Si alguien se debía ir, eran ellos, no yo. En la Escuela Militar yo era la dueña de casa. Tampoco fue una decisión de último minuto; desde que la Presidenta me nombró, yo tenía conciencia de que lo más probable sería que me tocara esa situación. Mientras iba pasando el tiempo, iba pensando lo que significaba. Si la Presidenta me hubiera dicho: "Sería mejor que no fueras", yo le hubiera insistido.
- -¿Por qué?
- -Porque era una ceremonia militar. El funeral de un ex comandante en jefe es una ceremonia del Ejército, en un recinto militar. Algunos pensaban que yo había ingresado a algo que no me correspondía, que yo estaba de visita, representando al Gobierno. Y era al revés. Nosotros le hicimos la concesión de que tuviera el honor de ser enterrado como ex comandante en jefe. Es una decisión de gobierno utilizar, para esa ceremonia, un recinto administrado por el Estado. Y lo estábamos haciendo, con generosidad política, a mi juicio.
- -Mucha gente la criticó por haber ido...
- -Yo no podría no haber estado. La comandante en jefe de las Fuerzas Armadas es la Presidenta de la República y, en esa ceremonia, yo tenía el mando.

Con voz suave pero firme, continúa:

- -Es importante que la gente entienda: el Ejército no es de la familia Pinochet. No tiene ningún derecho de propiedad sobre el Ejército, como tampoco lo tienen sus partidarios. El Ejército es una institución que se debe a todos los chilenos y que aceptó hacer un funeral de esa naturaleza.
- -La familia le pidió no ir. ¿Por qué no respetó la voluntad de los dolientes?
- -Si no querían que yo fuera, tendrían que haber hecho un funeral privado.
- -¿Qué sentimiento tiene por Pinochet?
- -Tengo una sensación distinta a mucha gente de mi área política. En él se ha personificado todo lo malo del gobierno militar de una manera, a mi juicio, que no corresponde. Fue un gobierno durante el cual ocurrieron cosas terribles, inaceptables, pero la responsabilidad no fue sólo del general Pinochet: ocurrieron con la complicidad y el silencio de muchos civiles que después llegaron a decir "es que no sabíamos nada". Yo sé que no es así.
- -¿Pinochet no fue el responsable...?

- -En estos casos, muchas veces el que manda dice "eliminen esos problemas" y delega. No tiene por qué saber detalles. Pero que sabía que los crímenes estaban ocurriendo, por supuesto que sabía. Muchos de los civiles y militares que fueron parte de su gobierno no pueden decir yo no sabía. Eso es simplemente mentira. Fue un gobierno que tuvo una responsabilidad muy grande en atropellos a los derechos humanos que yo juzgo muy mal, pero a la persona de Pinochet, como persona, la veo como un hombre que tomó el poder efectivamente en un momento muy difícil, cuando había muchas presiones para que lo hiciera. Si no hubiera sido él, habría sido otro general. Mi juicio no es a Pinochet, sino a lo que se hizo. Para mí era un señor de edad que murió y me dio mucha pena por la familia.
- -¿Qué debiera figurar en los libros de historia entre 1973 y 1989? ¿Que no hubo Presidente en Chile?
- -No. Nosotros hicimos un acuerdo de reconocerle el estatus legal de Presidente.
- -Entonces, ¿tendría que haber un busto suyo en la galería de los presidentes en La Moneda?
- -... Yo pienso que sí, por muy repulsiva que nos resulte la idea a muchos.
- -¿Lo ocurrido estos días contribuyó a la reconciliación entre los chilenos?
- -A muchos de la Concertación les parecía aberrante que tuviera honores. La Presidenta tomó la decisión entendiendo que hay un grupo, que creo muy minoritario, que conserva apego al general Pinochet, lo que amerita dar a esos ciudadanos la oportunidad de que le rindan honores. Pero al ver la forma en que se me recibió, pensé que hay gente que nunca podrá reconciliarse, porque no tiene la voluntad de hacerlo.
- -¿Qué le parecieron las manifestaciones en la Plaza Italia?
- Yo no lo habría hecho, pero los entiendo. No los podría condenar.
- -¿No concluye que han pasado más de 30 años y los chilenos están igual de no reconciliados?
- -No estoy de acuerdo. Fue una minoría ínfima la que se manifestó por ambos lados. Nunca falta gente fanática. Hubo mujeres que trataron de pegarme cuando me iba de la ceremonia, gente que no acepta la idea de que volvimos a la democracia.

Nietos en acción: "Entiendo más al nieto del general Prats"

- -¿Cómo fue su encuentro privado con la viuda de Pinochet?
- -Le di la mano y la abracé. Mi esperanza era que ella sintiera que las dos somos seres humanos que sabemos lo que es el dolor y podemos sentir empatía la una por la otra.
- -En el caso del ex capitán Augusto Pinochet, ¿qué le pareció más grave?
- -Que habló sin permiso del Comandante en Jefe. Y me parece gravísimo que haya dicho lo que dijo, vistiendo el uniforme. Insultar al Poder Judicial fue lo más grave.
- -¿No es cierto que Pinochet "derrotó al modelo marxista en plena Guerra Fría" como dijo él?
- -Pinochet no derrotó ningún modelo. Se tomó el poder en un país donde había un gobierno inspirado en la ideología marxista, pero no derrotó al comunismo mundial.
- -¿Tampoco es cierto que la UP "pretendía imponer un modelo totalitario"?

- -Había algunos a favor de tomar el poder por las armas y muchos más que no estaban de acuerdo con eso. No me atrevería a decir que Allende tenía esa intención.
- -¿Está de acuerdo con que se acuse de sedición a Augusto Pinochet Molina?
- -No.
- -¿No teme que reacciones pro Pinochet como la del general Ricardo Hargreaves se multipliquen dentro del Ejército?
- -No. Creo que es un caso aislado. Él cometió un error.
- -Pero lo acababan de ascender a Jefe de la Guarnición de Santiago...
- -Estaba muy bien evaluado, un general con mucho prestigio. Yo lo conozco y estimo. Pero cometió un error.
- -¿Está prohibido a los militares ser leales a su ex comandante en jefe?
- -No. Pero la gente de las Fuerzas Armadas no puede emitir opiniones personales en público. Espero que algo así no se vuelva a repetir.
- -¿Qué sintió cuando los Pinochet pusieron los símbolos del mando sobre el ataúd?
- -Había pensado que algo así podía suceder. Decidí no hacer cuestión de estos simbolismos que, quizás, dejan más tranquila a la familia y no le hacen mal a nadie.
- -¿Cómo encontró la frase de Velasco, respecto a que Pinochet "fue el clásico dictador de derecha que violó los derechos humanos y se enriqueció"?
- -La muerte de Pinochet revive en todos los chilenos emociones fuertes. Para muchos lo que dijo el ministro Velasco era necesario: es lo que sienten y piensan muchos chilenos. Así como otros hablaban del salvador de Chile...
- -¿Qué paralelo hace entre los dichos del nieto de Pinochet con que el nieto de Prats haya escupido su ataúd?
- -Ambos expresaban emociones que no quisieron frenar. Pero entiendo más al nieto del general Prats.
- -A su juicio, ¿no tuvo rasgos políticos el discurso del general Izurieta?
- -Pienso que es la situación más difícil en que se puede poner a un comandante en jefe, tener que hablar de un ex comandante en jefe que es visto en formas tan distintas por diversos sectores de la sociedad. No justificó lo ocurrido.

Explicó la situación que Pinochet enfrentó. Nadie puede negar que había en el país "una gravísima crisis" como dijo él, que nos podía llevar a un quiebre político. Esa es una verdad del porte de una catedral. Y fue muy claro al decir que atropellar los derechos humanos es inaceptable y no se puede avalar.

Pensé que eso iba a generar una rechifla y creo que ése fue el único momento en que levanté la vista para ver las reacciones de la gente que nos rodeaba.

-Gente de nuestro lado ha dicho "ustedes permitieron que un funeral se convirtiera en un acto político". Eso es verdad, y me pesa. Pero el acto político iba a ocurrir de todas maneras. Ahora sólo espero que se avance en la reconciliación.

Decisiones controvertidas: "Yo no habría decretado duelo nacional por la muerte de Gladys Marín..."

- -¿Qué razón de fondo tuvo el Gobierno para no decretar duelo nacional ni funerales de Estado a Pinochet?
- -Una razón muy poderosa. Se ha discutido mucho si era o no Jefe de Estado, si era o no Presidente de Chile. Yo siento que esa discusión es irrelevante. No puede recibir honores de Estado alquien que tiene

la responsabilidad política de los atropellos a los derechos humanos.

- -Desde el punto de vista penal no se le probó ningún crimen...
- -Esto no tiene nada que ver con lo penal. Estaba siendo procesado. Para mí, que estuviera siendo procesado, no condenado, no hace la diferencia. La justicia de los hombres tiene que ver sólo con lo que se puede probar, pero es innegable que durante su mandato hubo una política de Estado de atropellos a los derechos humanos.
- -A su juicio, ¿Pinochet fue o no Presidente de Chile?
- -No fue un Presidente constitucional, bajo reglas democráticas. Desde mi punto de vista político, no fue un Presidente de acuerdo a la ley. Pero la gente quería volver a la democracia y se tomaron muchas decisiones pragmáticas. Se aceptó que la formalidad estuviera por encima de las creencias democráticas más profundas y decidimos reconocerle el estatus legal de Presidente, pero en realidad no fue un Presidente constitucional.
- -¿Cómo se entiende que se haya decretado duelo nacional por la ex diputada PC Gladys Marín, que durante años propició la violencia armada?
- -Yo entendí que se quería marcar la muerte de una persona a la que, a pesar de que muchos estábamos en desacuerdo con sus ideas, le reconocíamos una coherencia de toda una vida. Pero, para serle bien franca, yo no sé si lo hubiera hecho. Mi opinión personal, sin representar a nadie, es que si yo hubiera estado en esa situación no habría decretado duelo nacional por la muerte de Gladys Marín...
- -¿Y del almirante Merino?
- -En ese caso se tomó la decisión por haber sido Vicepresidente de la República. Yo tampoco le hubiera hecho honores de Estado, pero entonces no se sabía todo lo que se sabe hoy.
- -¿Cree que el "Caso Riggs" influyó en lo de Pinochet?
- -No. Mientras no se pruebe su culpabilidad, hay que presumir inocencia. Lo de los derechos humanos está claro: hubo muertos, desaparecidos, torturados.

18 de Diciembre 2006 El Mercurio

Interpretaciones al texto responsabilizaron a Patricio Aylwin de propiciar la intervención militar de 1973: Documento DC provoca remezón interno

Un inesperado remezón provocó en la DC la divulgación del documento testimonial elaborado por la mesa del partido que enjuicia el gobierno del general Augusto Pinochet y que hace una severa autocrítica al papel de los partidos oficialista que derivó en el quiebre institucional del 11 de septiembre de 1973.

Fue precisamente este último punto el que sacó de quicio a los sectores de la tienda más identificados con el ex Presidente Patricio Aylwin (al que pertenece la timonel de la tienda, Soledad Alvear) ya que interpretaciones de prensa le atribuyeron al texto reproches al ex mandatario, insinuando que habría propiciado la intervención militar.

Fue esto lo que irritó al propio Aylwin quien a primera hora de ayer telefoneó a Alvear para hacerle presente su molestia por la publicación del documento en la prensa.

"Yo no conozco el documento. Me sorprendió mucho, yo llamé a la presidenta del partido para manifestarle mi extrañeza y malestar y espero tener alguna noticia más para poder decir algo", dijo ayer a El Mercurio, el ex mandatario. La respuesta de la senadora fue que el texto -denominado la DC y el gobierno del general Pinochet- era sólo un borrador que estaba trabajando la mesa, aseverándole que en ninguna de sus nueve carillas se le acusaba de pedir la intervención de las Fuerzas Armadas.

"Ese documento no es una crítica alguna a lo que fue la gestión del ex Presidente de la República y del ex presidente de la DC en la fecha del golpe militar, don Patricio Aylwin. Nos sentimos orgullosos del trabajo que realizó hasta el último día, buscando una salida democrática", aseveró Alvear.

Efectivamente el texto en la segunda de sus partes, caratulada "Lecciones autocríticas", no menciona al ex gobernante y hace más bien una crítica generalizada al rol de los partidos políticos previó al golpe.

"Jamás se debe buscar apoyo político en los militares, ellos son por definición actores que deben mantenerse al margen del conflicto político, ideológico y partidista. Cuando las fuerzas armadas dejan de ser controladas por el poder civil, la democracia se acaba", se afirma en uno de los párrafos del documento, asegurando además que la intervención castrense "fue la culminación de un proceso de desquiciamiento nacional".

En la reunión de mesa de hoy se espera debatir el tema y decidir si se perseverará en la redacción del documento.

18 de Diciembre 2006 El Mostrador Vicepresidente del Senado se opone a homenaje a Pinochet en La Moneda

El vicepresidente del Senado, Jaime Naranjo, dijo no compartir las palabras de la ministra de Defensa, Vivianne Blanlot, sobre un busto de Augusto Pinochet en el Palacio de La Moneda en la galería de los ex Presidentes de la República.

"No es posible desconocer que la sede del Ejecutivo es uno de los símbolos máximos de nuestra vida democrática y republicana. En ella tienen cabida homenajes a todos los Presidentes que hayan sido elegidos democráticamente y Pinochet no lo fue", señaló.

"Además, y esto no es un hecho menor, Pinochet es justamente quien ordenó el ataque por tierra y aire que casi lo destruyó el 11 de septiembre de 1973.

Resultaría incomprensible que mientras la comunidad nacional e internacional aún recuerda la imagen de La Moneda siendo bombardeado y la bandera chilena envuelta en llamas, se instalara un busto de Pinochet en él".

El senador Naranjo expresó que además "sería una ofensa para quienes pagaron con sus vidas haber estado en La Moneda junto al Presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973 defendiendo la institucionalidad y la democracia.

No es posible obviar que muchos de ellos fueron tomados prisioneros y luego ejecutados sin que sus restos hayan sido recuperados por sus familiares hasta este momento".

"Más aún, considero que colocar un busto de Pinochet en La Moneda junto a todos los ex Presidentes de la República democráticos significaría un agravio gratuito para estas personas que a través de la historia dieron lo mejor de sí para el desarrollo de nuestro país", finalizó.

19 de Diciembre 2006 El Mostrador Procesan a nueve oficiales (r) FACh por asociación ilícita genocídica

Corte de Apelaciones de Santiago revocó la decisión adoptada por el ministro Juan Eduardo Fuentes, quien desestimó la petición de encausar a los ex uniformados. Además, el tribunal de alzada procesó a tres de ellos por un secuestro calificado.

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió la petición de someter a proceso a nueve oficiales (r) de la Fuerza Aérea (FACh) bajo la figura de asociación ilícita genocídica, debido a los antecedentes que los sindican como autores de detenciones ilegales, torturas y desapariciones al interior de la Academia de Guerra Aérea, AGA, luego del golpe de Estado de 1973.

Con el voto en contra de la ministra Rosa María Maggi, el ministro Carlos Cerda y la abogada integrante Andrea Muñoz estuvieron por revocar la decisión de primera instancia, adoptada por el ministro Juan Eduardo Fuentes, quien no dio lugar a estos encausamientos.

De esta forma, el tribunal de alzada procesó a Ramón Pedro Cáceres Jorquera, Sergio Fernando Contreras Mejías, Juan Bautista González Figueroa, Orlando Gutiérrez Bravo, Omar Arturo Insunza Melo, Juan Luis Fernando López López, Víctor Manuel Mattig Guzmán, Roberto Francisco Serón Cárdenas y Luis Campos Poblete, en calidad de autores del delito de asociación ilícita genocídica.

"Se encuentra justificado que en el año 1974, un grupo de individuos se organizó para trabajar coordinadamente en la persecución de personas que pudieren sustentar ideología marxista o activismo de izquierda extrapartidaria, con el objeto de exterminar a estos grupos sociales, atentando criminalmente en contra de sus miembros o seguidores", sostiene el fallo. Con este fin, "procedieron a la detención de los mismos sin previa orden impartida por autoridad legítima, para luego recluirlos en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea de Chile, ubicada en la comuna de Las Condes de esta ciudad, donde se los mantuvo incomunicados por prolongados períodos y se los sometió a tratamientos crueles y degradantes y otras variadas formas de tortura física y psicológica", añadió.

Asimismo, la Sexta Sala ordenó dictar órdenes de detención en contra de todos estos uniformados, dado que la gravedad del delito imputado hacen necesaria su detención preventiva.

Secuestro calificado

Por otra parte, el tribunal de alzada encausó a Sergio Fernando Contreras Mejías, Juan Bautista González Figueroa y Víctor Manuel Mattig Guzmán, en calidad de coautores del delito de ilegítima privación de libertad de José Luis Baeza Cruces. Según se consignó en la resolución, los antecedentes del proceso son también suficientes para justificar la existencia de la ilegítima privación de libertad de la mencionada vícitma, ilícito que a la época de su perpetración se encontraba descrito y sancionado en el artículo 141 inciso tercero del Código Penal.

José Luis Baeza Cruces, casado, 2 hijos, dirigente de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y del Partido Comunista, fue detenido el 9 de julio de 1974 por efectivos de seguridad pertenecientes a la FACH, presumiblemente en la vivienda ubicada en El Mirador 1868, Santiago. Tras su captura fue trasladado a la AGA, donde se le ve hasta el 29 de agosto de ese mismo año, en muy mal estado físico producto de las torturas a que era sometido. (Fuente: memoriaviva.com)

20 de Diciembre 2006 La Nacion

Cardemil.

La derecha quiere levantar monumento a Pinochet en la Plaza de la Constitución

Un proyecto de ley que autoriza la construcción de tres

monumentos, en las ciudades de Santiago, Iquique y Valparaíso, en homenaje al fallecido dictador y comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, presentó ayer un grupo de diez diputados de la Alianza encabezados por el UDI Iván Moreira. La moción -que fue calificada por los legisladores de derecha como "una lucha para reivindicar la historia"- fue secundada por los parlamentarios gremialistas Marcelo Forni, Jorge Ulloa, María Angélica Cristi e Ignacio Urrutia. A ellos se sumaron los RN Roberto Delmastro, Pedro Álvarez-Salamanca, Pablo Galilea y Germán Verdugo. También firmó el independiente Alberto

Según Moreira, la acción es un reconocimiento que hace la esfera política a la obra del militar, pues "el Gobierno militar encabezado por el general Pinochet no sólo es innegable, sino que representa uno de los aportes más importantes de nuestra historia política". Añadió que "las virtudes del sistema democrático que hoy vivimos y el bienestar económico que por años nuestro país ha desarrollado, son herencia de las medidas implementadas durante el Gobierno militar y en justicia es deber agradecerlas y reconocerlas". En el proceso que concluyó en la autorización legal para erigir un monumento al Presidente Salvador Allende, se pactó que en la Plaza de la Constitución, aparte del antiguo reconocimiento a Diego Portales, habría monumentos que evocaran las tres grandes culturas políticas del siglo XX y que permanecen hasta hoy: la derecha, encarnada en Jorge Alessandri; el socialcristianismo, representado por Eduardo Frei Montalva y la izquierda, a través de Salvador Allende. Se entendió, además, que ellos fueron elegidos democráticamente.

20 de Diciembre 2006 La Nacion Derechos humanos: Juez condena a Contreras a 10 años de cárcel

El ministro Juan Eduardo Fuentes dictó ayer una nueva condena contra el general (r) Manuel Contreras, como autor del secuestro calificado de los militantes del MIR Cecilia Bojanic Abad y Flavio Oyarzún Soto, detenidos en Santiago el 2 de octubre de 1974. Por el mismo delito, el juez dictó igual pena contra el ex agente civil de la Dina Osvaldo Romo; y condenó a cuatro años sin beneficios a los ex oficiales Francisco Ferrer Lima, Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff y Fernando Laureani.

El único ex Dina que obtuvo la libertad vigilada fue Orlando Manzo, quien recibió una pena de 3 años como cómplice. En tanto, en un fallo dividido la Sexta Sala de la Corte condenó a nueve ex miembros del Comando Conjunto por "asociación ilícita genocida", por haberse organizado para perseguir y exterminar a personas que pudieren "sustentar ideología marxista", a quienes recluyeron en la Academia de Guerra Aérea.

El tribunal procesó, además, a tres miembros del organismo en calidad de coautores del delito de ilegítima privación de libertad del dirigente de la CUT, José Luis Baeza Cruces.

20 de Diciembre 2006 El Mostrador La reinvención de Villa Grimaldi como espacio teatral para el 2007

Parque por la Paz poco a poco deja atrás su historia como centro de tortura y se retroalimenta de ese fatídico pasado para reinventarse. Esta vez como espacio para el teatro que ya cuenta con un estreno para enero entrante.

Memorial instalado en Villa Grimaldi, uno de los lugares donde transcurre la obra "Cenizas al viento".

En el 8.401 de Avenida Arrieta en la comuna de Peñalolen, alguna vez hubo gritos y dolor. Hoy las rojas murallas antes infranqueables y el inexpugnable portón negro que permanece abierto para quien quiera entrar, son el signo de una nueva etapa en este lugar emblemático para las víctimas de los métodos de tortura y desaparición impuestos en Chile por el gobierno militar entre 1973 y 1989.

Todo eso quedó atrás, pero la memoria histórica del lugar permanece intacta gracias a la Corporación Villa Grimaldi que administra el lugar y cuya nueva etapa de recuperación es echar mano a la cultura para trasformar el espacio en una especie de "Auschwitz" chileno, un verdadero museo de la memoria donde el

teatro, entre otras manifestaciones culturales, poco a poco comienza a abrirse paso.

Durante noviembre, la sala de teatro del lugar logró su debut con la

retrospectiva del dramaturgo chileno Juan Radrigrán. Una compilación teatral de los montajes "Sin motivo aparente" y "El invitado", bajo el título "De Radrigán a Radrigán"

Las compañías a cargo de aquellos montajes (Teatro Pan y No más), ahora se unen para dar vida al segundo estreno en el lugar, que saldrá de la sala para integrar a todo lo que en el pasado fue un centro de violación de los derechos humanos y así transformarlo en una gran sala teatral al aire libre.

"Cenizas al viento trata de 2 niños que a raíz de su muerte en la guerra revisan su vida para encontrar los motivos que los llevaron a este fin", cuenta Daniela Capetillo, actriz del montaje que cuenta con un interesante formato y que apela al pasado de Villa Grimaldi nada casualmente.

"Es una propuesta nueva que pretende ritualizar el teatro. Es un recorrido que se hace a través de la villa en nueve estaciones y en cada una de ellas van sucediendo hechos que explican el futuro de estos niños", relata la actriz a El Mostrador.cl.

- -¿Qué tan conectada está esta obra y su novedoso formato con los hechos que marcaron la historia de Villa Grimaldi?
- -En realidad muy poco, porque la idea fue desarrollada con anterioridad a que la Corporación de la villa nos ofreciera el recinto para montar la obra. Sin embargo, la memoria histórica del espacio nos entrega una base mucho más sólida que da un mayor realce a la obra.
- -¿Cuál es el objetivo que se busca con este formato teatral de recorridos?-Cuando la gente visita la villa se hacen recorridos guiados, se recorre el memorial y los lugares más emblemáticos en la compañía de personas que allí sufrieron violaciones a sus derechos por parte de la DINA y la CNI. Con esto, por una parte, queremos romper el rol clásico del teatro y por otra usar como recurso aquellos rincones donde antes hubo mucho dolor, para impregnar de esa atmósfera nuestra obra.

Para el 2007 la agenda de actividades teatrales en Villa Grimaldi será bastante intensa. Tan solo una muestra del recambio que el

lugar ha tenido tras la creación de la entidad que desde 1996 administra el lugar bajo la dirección de Rodrigo del Villar. Entre enero y febrero se estrenarán una serie de montajes y para el resto del año se pretende abrir el espacio a exposiciones, muestras de cine y conciertos relacionados siempre con el pasado del actual parque.

A partir de enero, se realizarán una serie de presentaciones montajes teatrales a cargo del dramaturgo Oscar Castro, cuya madre falleció víctima de las torturas en dicho lugar. En tanto, la Corporación Villa Grimaldi prepara una nueva versión

de una "Semana de videos" para el mismo mes y en el curso de la cual se proyectarán una serie de documentales de manera gratuita como por ejemplo "Salvador Allende" y "La Batalla de Chile" de Patricio Guzmán, y "Estadio Nacional" de Carmen Luz Parot, entre otros títulos.

Según comenta Rodrigo del Villar, "tras la inauguración oficial del Parque y el memorial el pasado 14 de octubre a cargo de la presidenta Michelle Bachelet, el proyecto financiado por el Fondart ha tenido un importante desarrollo, sobre todo como un espacio nuevo para las artes.

- -¿Qué otros proyectos se pretenden concretar en el aspecto cultural para el 2007?
- -Entre los proyectos más destacados figuran los convenios que hemos establecido con los teatros de la Universidad de Chile y la sala Antonio Varas, que permitirán realizar aquí varias obras que forman parte de sus temporadas de manera gratuita, lo que permite entregar a la comunidad de Peñalolén un producto cultural al que muchas veces no tienen acceso.
- -¿Con esto Villa Grimaldi se aleja un poco del concepto de un lugar relegado a quienes sufrieron la represión de la dictadura y se transforma en un centro cultural más abierto a la comunidad capitalina?
- -De alguna manera ese es el objetivo, sin olvidar la memoria histórica que representa estar parado en este lugar. Los hechos por los cuales Villa Grimaldi ha adquirido fama no son dignos de recordar, sino no es de una manera que nos permita reflexionar sobre lo que ocurrió y la cultura y las expresiones artísticas son un buen canal para conseguir ese objetivo.

(Nota del Ed. El Proyecto Internacional de Derechos Humanos reconoce el papel único de la Corporación Parque por la Paz en preservar Villa Grimaldi como un espacio físico de rescate a la memoria, sin embargo consideramos que donde hubo tanto sufrimiento y brutalidad, no es deseable llevar a cabo actividades artísticas, por bien elegidas que estas sean. Villa Grimaldi es un ex centro de tortura y como tal debe ser un lugar solemne donde se preserve el horror de lo que allí ocurrió, como un testimonio físico imperecedero)

20 de Diciembre 2006 El Mostrador Exoneran a nieto de general Prats de la municipalidad de Las Condes

Uno de los nietos del general Carlos Prats González, el gestor cultural Francisco Cuadrado Prats, fue cesado en el cargo que ocupaba como asistente del concejal PPD de las Condes, Hugo Unda, por el alcalde de esa comuna, Francisco de la Maza, presuntamente en represalia por el gesto que protagonizó Cuadrado Prats, cuando durante el velatorio de Augusto Pinochet, hace pocos días, escupíó el féretro que contenía sus restos.

Su acto le valió ser perseguido y golpeado por los pinochetistas, aunque fue rescatado por la guardia del lugar y luego se le condujo discretamente a la calle.

Este jueves, a las 11 horas, en el salón de lectura de la Biblioteca del Congreso, los presidentes de los partidos Por la Democracia y Socialista, Sergio Bitar y Camilo Escalona, junto al senador Nelson Avila, la diputada Isabel Allende y el concejal Hugo Unda, denunciarán públicamente lo que denominan la "exoneración política de Francisco Cuadrado Prats (PPD) por parte del alcalde Francisco De la Maza".

21 de Diciembre 2006 La Nacion Bachelet explica honores del Ejército a general Pinochet

Tres días después del deceso del general Augusto Pinochet Ugarte, la Presidenta Michelle Bachelet dejó en claro que todas las decisiones que tomó en torno a los funerales del dictador las resolvió "con el convencimiento de que mi rol como Presidenta me significa mirar por el bien de todos en el país". Era entonces la primera vez que la Mandataria se refería a la muerte de Pinochet tras establecer que no se le rindieran honores de Jefe de Estado y dejó en claro que se explicaría "cuando los ánimos estén más calmados".

Ese momento llegó ayer, cuando al sostener una reunión con corresponsales extranjeros, Bachelet afirmó que Pinochet causó divisiones hasta el día de su muerte y -parafraseando lo que expuso en noviembre de 2005- opinó que el dictador hacía tiempo que había dejado de ser "un actor político relevante".

Según Bachelet, con la muerte de Pinochet no se inició una nueva etapa, porque "ésta la hemos venido construyendo desde que recuperamos la democracia".

La Mandataria reafirmó que la medida de no rendirle honores de Jefe de Estado fue correcta, Agregó que gracias a este gesto "en 72 horas Chile ya había vuelto a la normalidad y la gente siguió preocupada de sus problemas de presente y futuro".

Al respecto, la Presidenta reveló a los corresponsales que durante el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos, siendo ella ministra de Defensa, ya se hablaba sobre cómo enfrentar la muerte del dictador para que sus exequias no se convirtieran "en una batalla campal".

No obstante, Bachelet legitimó los honores rendidos por el Ejército en la Escuela Militar, ya que "hay que recordar que Pinochet fue un comandante en jefe designado por un Jefe de Estado elegido democráticamente". Pinochet fue nominado por el Presidente Salvador Allende el 23 de agosto de 1973. "Si sus funerales se hubiesen realizado en el Cementerio General, en la Plaza de Armas, en una iglesia o en cualquier otro lugar que no fuera la Escuela Militar, con seguridad habría habido espacio para que se encontraran sectores en pugna y esto se pudiera haber traducido en un hecho grave desde el punto de vista de la paz social", señaló.

Incluso Bachelet se permitió, en una nota humana, agregar que espera que a su propia muerte no ocurran actos de violencia o desmanes como los que ha causado el deceso de Pinochet en las últimas semanas. (Nota del Ed. Creemos que es bastante probable que en su funeral, que esperamos que no ocurra por mucho tiempo, este toda la derecha chilena, todo el neoliberalismo, toda la socialdemocracia y enviados especiales

de EEUU, como una forma de rendir honores a una buena administradora del sistema)

Con respecto a las críticas a la justicia respecto de su demora en condenar al dictador, lo que ha permitido que muriera sólo enjuiciado, Bachelet advirtió que Pinochet no se llevó la cuestión de los derechos humanos a la tumba.

Explicó que esta materia no terminará, "en el sentido de ir buscando las iniciativas que permitan ir cerrando heridas y que se transformen en cicatrices más duras".

(Nota del Ed. Pdta Bachelet, por favor, la unica iniciativa aceptable es la justicia total, a la cual Ud no ha contribuido nada)

22 de Diciembre 2006 La Nacion Sobrina de Pinochet habría pedido concesiones mineras para Endesa

El abogado Álvaro Varela, que representa a 15 ganaderos de Aysén -entre ellos, al empresario salmonero Víctor Hugo Puchi- denunció que Endesa solicitó de manera poco transparente 143 concesiones mineras ubicadas dentro de la zona donde pretende construir cuatro centrales hidroeléctricas. La eléctrica no lo hizo directamente, sino a través de la ex directora del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), María Teresa Cañas Pinochet, sobrina del fallecido ex Presidente de facto Augusto Pinochet.

"Endesa lo está haciendo para algún objetivo maldadoso, por algo lo hizo con mano mora", comentó Varela a La Nación. El profesional agregó que "las concesiones mineras se solicitan para hacer exploraciones y Endesa no es una empresa minera ni tampoco se ha constatado que haya riqueza minera en la zona".

Varela cuenta que se enteró del tema por casualidad. Como la SEC aprobó la solicitud de concesión provisional a la eléctrica, el abogado revisó los libros de ingreso de causas del Juzgado de Cochrane para enterarse en qué momento Endesa pediría la autorización al juez para ingresar a los predios de los propietarios de la zona e iniciar los estudios necesarios para la instalación de las centrales. "En esa revisión aparecieron estas 143 solicitudes", cuenta el profesional. "No sé la fecha exacta, pero

A su juicio, la eléctrica perseguiría desvalorizar los terrenos que debe adquirir para inundarlos con las centrales, o bien, desalentar a la gente que vive en la zona y crearle un ánimo sicológico con exploraciones mineras al lado de sus casas.

fueron hechas este año".

"La pregunta es qué más está haciendo Endesa a escondidas de la gente en relación al proyecto de las centrales hidroeléctricas y quién más está haciendo gestiones a nombre de esa empresa", acusa Varela, quien no tiene conocimiento de que esto haya sucedido antes. "No pasó en Ralco, por ejemplo".

El papel de María Teresa Cañas no está claro. "No sé por qué aparece ella, eso lo tiene que explicar Endesa, pero en función del cargo que ocupó, sabe bastante sobre el tema de constitución de propiedades mineras", responde.

Entre las funciones de Sernageomin está la fiscalización minera, la colaboración con los tribunales de justicia en la constitución de concesiones mineras informando sobre los aspectos técnicos mineros y la evaluación de proyectos mineros desde una perspectiva técnica y medioambiental.

En el portal El Mostrador, la empresa respondió que no comentará el tema porque es materia que corresponde a HidroAysen, la

sociedad que compone junto a Colbún, pues los derechos fueron traspasados en la operación de formación de esa empresa. "Ésa es la táctica del comprahuevos", responde Varela. "HidroAysen te puede decir que Endesa encargó la gestión y que les vayas a preguntar a ellos. Endesa inició los trámites y ellos tienen que responder".

24 de Diciembre 2006 La Nación Pinochet y DD.HH: siempre hay "abusos" en "conflictos graves"

"En los desaparecimientos de cuerpos es muy posible que no se logre jamás un conocimiento acabado del cómo o del por qué ocurrieron", escribió el ex dictador Augusto Pinochet en una carta que redactó dos años antes de morir, mientras su defensa lo libraba de juicios argumentando demencia senil.

En la misiva, que la fundación con su nombre difundió este sábado, el ex comandante en jefe del Ejército justificó el derrocamiento de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973 y los posteriores "procedimientos de control militar, como reclusión transitoria, exilios autorizados, fusilamientos con juicio militar", como llamó a lo que sus opositores y familiares de las víctimas recuerdan como detenciones ilegales, secuestros, tortura y asesinatos políticos.

Luego de volver a declarar su "amor a la patria" y señalar su esperanza en que los historiadores hagan un resumen general de su gestión, Pinochet se explaya en las condiciones que llevaron al golpe de Estado y relativiza los crímenes de los que se acusa a su gobierno.

Dice que en medio de la Guerra Fría, Chile "empezó a arder y se encajonaba, sin escape" a una supuesta "guerra civil". "Chilenos, amigos sin exclusión. Una guerra internacional, o una civil, es algo atroz. Lo peor que le puede ocurrir a una sociedad. La guerra, por esto, hay que evitarla hasta donde sea posible", apuntó. Por ello, agregó, debió actuar con "máximo rigor y sostenidamente hasta conjurar cualquier extensión del conflicto que se anunciaba. Si no se procedía así, la acción militar habría terminado en un fiasco, y eso hubiera provocado en el pueblo por muchos años consecuencias negativas en extremo dolorosas". "El 73, por las citadas características del contrincante, fue preciso emplear diversos procedimientos de control militar, como reclusión transitoria, exilios autorizados, fusilamientos con juicio militar", complementa en uno de los puntos más sensibles de la carta.

En este ítem del texto señala que "en muchas muertes habidas y en los desaparecimientos de cuerpos es muy posible que no se logre jamás un conocimiento acabado del cómo o del por qué ocurrieron".

Y, negando asumir culpas por estos actos, señala que "no se puede descargar con simpleza la responsabilidad de un sinnúmero de extralimitaciones porque no hubo un plan institucional para ello. Los conflictos graves son así y siempre serán así: fuente de abusos y exageraciones".

"En los enfrentamientos habidos en la historia el resultado en cuanto a pérdidas de vida y las deshumanizaciones son parte de su definición. Lo anterior no va en búsqueda de atenuantes a los excesos sino a recordar su presencia insoslayable", explica. Aquí, definiéndose como "presidente de la República y comandante en jefe del Ejército", dice haber actuado "con rigor,

pero con mucha más flexibilidad que la que se me reconoce, por lo que yo siempre me refería a una 'dictablanda".

Insistiendo en adjudicar al gobierno derrocado y sus partidarios la responsabilidad de lo ocurrido, el ex dictador exclama: "¡Cómo quisiera que no hubiese sido necesaria la acción del 11 de septiembre de 1973! ¡Cómo hubiera querido que la ideología marxista-leninista no se hubiera interpuesto en la nuestra vida patria! ¡Cómo hubiere deseado que el presidente Salvador Allende no hubiere incubado en su ideario el propósito de transformar a nuestra Patria en una pieza más del tablero dictatorial marxista!". "Las guerras traen dolores muy difíciles de sanar. Los parientes y amigos de compatriotas nuestros caídos en el enfrentamiento fratricida tendrán para siempre un recuerdo negro de lo ocurrido. Yo voy a misa y comulgo. Nunca dejo de pensar en las heridas abiertas", afirma.

Y, a modo de lamentación, escribe: "cómo me gustaría andar en las calles, saludando, consolando, ayudando... Mi destino es un tipo de destierro y soledad que jamás hubiera pensado, y menos deseado". En el inicio de la nota, que la Fundación Pinochet guardaba bajo llaves y que sólo mostró luego de su fallecimiento ocurrido el 10 de diciembre último, Augusto Pinochet le dice a los chilenos que con ella quiere despedirse "con mucho cariño".

"Entiendo que esto parecerá incomprensible para muchísimos, pero es así. En mi corazón no he dejado lugar para el odio. He recorrido muchos años y entiendo del amor y del dolor", asegura.

Como en otras ocasiones, indica que eligió "la carrera militar por amor a la Patria. El que he mantenido sin alteración desde el primer día que entré a la Escuela Militar y, ahora, al irme de este mundo, aquel sentimiento llena mi espíritu enteramente".

"Amo a la Patria; amo a todos ustedes. Por amor se pueden hacer muchas cosas buenas y muchas malas. Acertadas y erróneas. Yo nunca imaginé entrar a la gran historia de mi país, pero así ocurrió", insiste.

En el final de la carta póstuma, el hombre cuyo cuerpo permanece hecho cenizas en la capilla privada al interior de su fundo costero de Los Boldos, en la Quinta Región, dice que "para terminar, con toda sinceridad declaro estar orgulloso de la enorme acción que hubo que realizar para impedir que el marxismo-leninismo alcanzara el poder total, y también, para que mi entrañable Patria fuera una 'gran nación, como fue el lema que desde el principio inspiró a la Junta de Gobierno".

"De eso, nunca dudaré, sin una pizca de vacilación. De repetirse la experiencia hubiere deseado, sin embargo, mayor sabiduría", remata en el documento que el organismo que reúne a sus más acérrimos partidarios y ex colaboradores espera exhibir en un proyectado museo.

24 de Diciembre 2006 La Nación Muertos en falsos enfrentamientos

En junio de 1981, un par de campesinos caminaron hasta el retén de Neltume para denunciar que se estaba organizando una guerrilla. Los cerca de 20 combatientes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), apertrechados en los bosques ubicados al este de Valdivia, fueron descubiertos a los pocos días por efectivos del Ejército. No portaban armas. Las habían enterrado a dos kilómetros de distancia. Ante los gritos de los militares ordenándoles entregarse, los guerrilleros se desbandaron. En los días posteriores volvieron a reunirse en dos grupos. El primero fue

exterminado en la casa de una campesina donde intentaron refugiarse. El segundo, comandado por Miguel Cabrera Fernández, "Paine", desenterró las armas y durante dos meses se movió por la zona, mientras 2.500 soldados intentaban cazarlos. En agosto se libraron los últimos enfrentamientos. Sólo unos pocos miristas salvaron el pellejo.

Una guerrilla de similares características se estaba organizando en la cordillera de Nahuelbuta. El desastre en Neltume hizo que la dirección del MIR concertara una reunión de emergencia con Nelson Araneda Loaiza, el comandante a cargo del foco de Nahuelbuta. El 18 de septiembre emprendió el viaje en bus a Santiago. En una casa de seguridad de San Miguel se reunió con Hernán Aguiló, el máximo jerarca en el país, y con Renato Araneda, su hermano y miembro del Comité Central, así como jefe directo de Neltume y Nahuelbuta.

Decidieron concentrar el poder guerrillero en Nahuelbuta con 25 hombres altamente preparados y se confirmó a Nelson al mando. El 30 de septiembre, Nelson Araneda partió a Talca para tomar contacto con Luis Manuel Pincheira Llanos, su hombre de enlace, y con Jaime Cuevas Cuevas, un campesino reclutado meses antes. Debían volver a la cordillera, reorganizar las tropas y esperar la llegada de más armas, soldados y pertrechos.

El 10 de noviembre de 1981, la prensa santiaguina publicó que, durante la madrugada, personal de la CNI había sorprendido un taxi Chevrolet Opala con cuatro personas afuera de la casa del ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, ubicada camino a Las Vizcachas. Según la versión oficial, su objetivo era atentar contra la vida del canciller, y, al intentar reducirlos, se produjo un enfrentamiento con disparos que terminó con la explosión del tanque de bencina del taxi, tres de sus integrantes completamente calcinados y un cuarto abatido fuera del automóvil. Los muertos fueron identificados como Luis Pincheira, Jaime Cuevas, Juan Ramón Soto Cerda —militante del Partido Socialista— y un cuerpo que se atribuye al de Nelson Araneda pero que sigue sin identificar. Le faltaba la cabeza, las piernas y las manos.

La Comisión de Verdad y Reconciliación llegó a la conclusión de que los integrantes del taxi fueron ejecutados por agentes de la CNI. Hay tres querellas por las muertes de Pincheira, Soto y Araneda, acumuladas en una misma causa que es sustanciada por el ministro de fuero Joaquín Billard. El caso da luces para entender cómo funcionó el organismo represor disfrazando ejecuciones como supuestos "enfrentamientos".

Luis Pincheira y Nelson Araneda, que antes del golpe había sido dirigente nacional de la ENAP, habían sido reclutados por el MIR en 1978, junto a otros 100 hombres desde varios países de Europa para viajar a Cuba. Eran parte de la Operación Retorno, que tenía por objeto derrocar a la dictadura. En el campo de entrenamiento cubano de Pinar del Río recibieron instrucción durante un año de parte de cubanos y altos oficiales vietnamitas. El objetivo era crear guerrillas en la cordillera chilena.

Antes de partir a Talca, Nelson estableció un plan de comunicación con Renato, la máxima autoridad del nuevo proyecto. Como acordaron, a las once de la mañana del 6 de octubre, Nelson se reunió en la capital del Maule con Luis Pincheira, quien debía señalarle dónde encontrar a su hermano. Pero Renato fue informado por Pincheira de que hacía dos días que Nelson no se había presentado a las reuniones estipuladas.

"¡Pero qué estás haciendo tú acá entonces. Deberías haber salido de la ciudad apenas notaste su ausencia. Es seguro que cayó detenido y que a ti te siguen!", dijo Renato a Pincheira.

Lo tomó del brazo y caminaron juntos hacia la salida del restaurante. En ese momento pasó un taxi y los dos hombres subieron. Renato indicó al chofer que los llevara a las afueras de la ciudad. Luego de media hora de camino, detuvieron la marcha e ingresaron a un restaurante al lado del camino. Ahí tomaron una decisión arriesgada: se reunirían al día siguiente, el 7 de octubre, en Talca. Pincheira intentaría hacer contacto por última vez con Nelson en el punto acordado. Para asegurarse, ellos establecieron un nuevo plan de comunicación. Pegaron con chicle un señuelo bajo la mesa de otro restaurante de la ciudad. Si todo iba bien, Pincheira debía quitarlo antes de reunirse con Renato. Si no lo había sacado, significaba que había caído.

Al día siguiente, Renato fue hasta el restaurante y el chicle seguía pegado ahí. No le cupo ninguna duda que su compañero había caído. Un mes más tarde veía televisión y el noticiario nocturno pasó la información sobre el supuesto enfrentamiento de Las Vizcachas. Una de las cámaras mostró la cédula de identidad de Pincheira.

Desde que se inició la Operación Retorno, los integrantes del MIR fueron cayendo de forma similar, en los llamados "falsos enfrentamientos" y a través de los "muertos por explosión", otro método que había ocupado la CNI, pero son pocas las querellas por este tipo de crímenes. Uno de los motivos argumentados por abogados de derechos humanos es que, a diferencia del período en que operó la DINA, hasta ahora estos métodos de la CNI no han sido totalmente investigados. Excepciones a la regla son el fallo de la Operación Albania y la querella por la muerte de Fernando Vergara Vargas, asesinado el 15 de diciembre de 1984. En enero del año pasado, La Nación publicó un informe desclasificado del Departamento de Estado norteamericano que señala que la muerte de Juan Ramírez Vicker y Nelson Espejo Flores -dos explosivistas del MIR-, ocurrida al interior de su casa, supuestamente manipulando explosivos, fue un montaje. "Fue el resultado de una decisión consciente de los jefes de los servicios de inteligencia, en el sentido de que la mejor manera de tratar el problema de las casas de seguridad era haciéndolas explotar", señala el informe.

Un ex integrante del Comité Central del MIR reconoce que en 1983 se planificó sacar a todos los integrantes de la Operación Retorno, ya que los militantes seguían cayendo en extrañas circunstancias. Como estrategia para verificar si tenían infiltrados planearon el asesinato de Carol Urzúa, entonces intendente metropolitano: "Si existía un infiltrado, éste intentaría salvarlo.

Finalmente, Urzúa murió y hasta ahora se piensa que la CNI lo permitió porque le hacía olitas a Pinochet".

En enero de 2003, el perito balístico de Investigaciones Gustavo Lynch declaró que cuando en 1981 la justicia militar le encargó realizar el "peritaje balístico número 593-B", que "las balas no causan una explosión. Yo creo que el vehículo fue rociado con algún tipo de combustible y luego se le prendió fuego directamente". Varios agentes de la CNI señalaron que las víctimas dispararon en su contra, cuestión que el perito tampoco comparte. "Los cuerpos tenían una actitud pasiva, no se evidenciaba en ellos la actitud de querer huir de las llamas. A esas personas primero les dieron muerte y luego incendiaron el vehículo".

En 2003 fue llamada a declarar la médico María Viviana San Martín, encargada de realizar el informe forense de la época. Su conclusión refuerza la tesis del asesinato. "Se deduce, fuera de toda duda, que se realizaron a corta distancia, es decir, no había más de un metro entre el occiso y los tiradores", declaró. En este mismo sentido, el agente de la CNI Ricardo Guerrero declaró judicialmente que detuvo a Luis Pincheira en Talca y que éste no fue torturado debido a que se trataba de un encargo de Santiago. Cuestión que para los cercanos a la causa refleja que la acción no fue regional, sino gestionada "desde más arriba". Pero el dato fundamental fue aportado por Aladino Pereira, el radiooperador del Cuartel Borgoño de la CNI, quien señala que el día 9 de noviembre había varios "paquetes", nombre que se les daba a los detenidos, en el cuartel. "Ese mismo día me enteré por la radio de Carabineros que dos sujetos armados habían robado un taxi marca Chevrolet Opala. Minutos más tarde veo que hizo ingreso al cuartel un automóvil de las mismas características del auto robado, por lo que bajé al patio y me percaté de que se trataba del mismo vehículo, pues las patentes coincidían exactamente", relata. Según su testimonio, se bajaron del auto Francisco "el Gurka" Zúñiga y el agente Américo Correa.

Ese mismo día, Pereira había recibido una llamada de agentes de la CNI que habían detenido a un militante del Partido Socialista en el centro de Santiago para confirmar sus datos en el Ministerio del Interior. Se trataba de Juan Ramón Soto, el otro calcinado del automóvil. Según la declaración de Pereira, Álvaro Corbalán señaló por la radio: "Atento ese equipo, habla once cero cero, a ese huevón tráiganmelo para acá porque lo necesito para esta noche". Pereira agrega que "durante todo el día diferentes agentes de la agrupación estuvieron preparando el vehículo con diferentes materiales incendiarios, tales como bencina, polvo de aluminio, etc.". Otro agente de la CNI también reconoció la presencia del taxi en el Cuartel Borgoño.

En febrero de este año, antes del escándalo del SML, el supuesto cuerpo de Nelson Araneda fue exhumado del Patio 29. Los resultados de la prueba de ADN que confirmarían que se trata de su cuerpo estarán listos en los próximos meses. Mientras, el caso sigue avanzando.

24 de Diciembre 2006 La Tercera

Timonel UDI: Pinochet dejó pendiente explicación sobre su responsabilidad después del 74

El presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI), senador Hernán Larraín, valoró el tenor de la carta póstuma del ex comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet, no obstante afirmó que en ésta quedó pendiente la explicación de por qué continuaron las violaciones a los Derechos Humanos después de 1974.

"En primer lugar creo que es un esfuerzo humano por reivindicarse con los chilenos y con la historia; en segundo lugar, creo que hay una explicación muy objetiva del porqué los militares dieron el golpe el 73, también creo que es válida la explicación, por lo menos comprensible la explicación de lo que sucedió en los primeros días del golpe, respecto a los excesos o extralimitaciones en materia de Derechos Humanos", afirmó el legislador de derecha a agencia UPI.

En este sentido, agregó que "la verdad es que (la carta) no da ninguna explicación sobre lo ocurrido con posterioridad, desde los años 74 en adelante, cuando habría sido más importante su explicación, ya que las condiciones objetivas del 73 habían desaparecido, por lo tanto queda esa explicación pendiente para saber cómo sentía su responsabilidad respecto a esos hechos".

26 de Diciembre 2006 La Nación Cancillería rechaza declaraciones de ministra argentina sobre exequias de Pinochet y FF.AA.

El canciller subrogante, Alberto Van Klaveren, calificó de "desafortunadas" las declaraciones de la ministra de Defensa argentina, Nilda Garré, quien lamentó que el fallecido general (r) Augusto Pinochet haya muerto sin haber recibido una condena judicial. "Las opiniones de la señora Garré se expresaron a título personal y no representan la política oficial del gobierno argentino", afirmó esta tarde el secretario de Estado. Garré condenó que "todavía haya sectores en el Ejército chileno que quieran homenajear a un personaje tan siniestro como es Pinochet", y aseveró que en Argentina "hay una mayor profundidad en todo el proceso de democratización de las fuerzas armadas".

26 de Diciembre 2006 El Mostrador Ministro Brito alista fallo condenatorio en caso de periodista Pepe Carrasco

Luego de la llamada rendición de prueba de las partes, donde el ex agente de la CNI Jorge Vargas Bories reiteró que -en un principiose negó a cumplir la orden, el magistrado ya prepara la decisón final sobre esta investigación, la cual duró 20 años y cuyo fin fue conseguir aclarar éste y otros tres crímenes, perpetrados en venganza al atentado que sufrió Augusto Pinochet, en septiembre de 1986.

Este martes finalizará la etapa probatoria en el caso judicial por el asesinato de cuatro profesionales en 1986, dentro de los cuales se encuentra el acribillamiento del periodista y entonces editor internacional de la revista Análisis, José Carrasco Tapia, mientras que el ministro en visita a cargo de la causa, Haroldo Brito, estaría alistando el fallo condenatorio.

Dentro de los testigos citados por las partes, el testimonio más impactante que tuvo lugar hasta ahora es el pronunciado por el ex agente de la CNI Jorge Vargas Bories, quien al margen de ratificar su confesión de haber sido partícipe en estos homicidios, hizo presente que al momento de recibir la orden de ejecutar a Carrasco, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y al publicista Abraham Muskatblit Eidelstein, dirigente interno del Partido Comunista, él manifestó su desacuerdo a sus superiores, pero que el mandato le fue reiterado y, prácticamente, fue obligado a llevar a cabo la sangrienta misión.

Tanto el capitán (r) del Ejército, Vargas Bories, como el mayor(R) de Carabineros Iván Quiroz Ruiz, quienes ya fueron condenados en el caso Operación Albania, fueron los primeros ex agentes del organismo represor en confesar su responsabilidad en estos crímenes. Asimismo, ambos están encausados junto a otros 12 compañeros de tareas en los organismos represivos por estos dos crímenes, así como por estar involucrados en los de Felipe Rivera Gajardo, militante del PC, y el profesor y artista plástico Gastón Vidaurrázaga Manríquez, militante del MIR.

Según estableció el magistrado que estuvo a cargo del caso y actual miembro de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, la orden de asesinar a cuatro miembros emblemáticos de la oposición más dura

al régimen militar, obedeció a la necesidad de ejecutar una brutal represalia por el atentado que sufrió el ahora fallecido general (r) Augusto Pinochet, y que le costó la vida a varios de sus guardaespaldas, en el Cajón del Maipo, el 7 de septiembre de 1986.

En una reunión en el cuartel general de la CNI, el general Humberto Gordon "profundamente alterado por los hechos, les ordenó que agentes de sus respectivas dependencias debían salir y vengar a los cinco escoltas fallecidos con ocasión del atentado, venganza ésta que debía ser en una proporción de dos a uno, en relación a las víctimas", según quedó establecido en el proceso judicial.

Es por ello que Dolmestch decidió procesar al mayor (R) Alvaro Corbalán Castilla, ex jefe operativo de la disuelta CNI, como autor de los secuestros con homicidio de José Carrasco, Felipe Rivera, Gastón Vidaurrázaga y Abraham Muskatblit. En calidad de co-autores del secuestro y homicidio de Rivera fueron encausados Pedro Javier Guzmán Olivares, Gonzalo Fernando Maass del Valle, Víctor Hugo Lara Cataldo y René Armando Valdovinos Morales.

Como co-autores del delito de secuestro seguido de homicidio de Vidaurrázaga fueron sometidos a proceso Krantz Johans Bauer Donoso, Víctor Manuel Muñoz Orellana, Jorge Enrique Jofré Rojas, Eduardo Martín Chávez Baeza y Juan Alejandro Jorquera Abarzúa.

Por otra parte, Iván Raúl Belarmino Quiroz Ruiz, Jorge Octavio Vargas Bories y Carlos Guillermo Fachinetti López fueron encausados como co-autores del mismo ilícito en contra de Carrasco Tapia.

En tanto, en calidad de co-autores del delito de secuestro seguido de homicidio de Muskatblit Eidelstein fueron procesados Iván Raúl Belarmino Quiroz Ruiz, Jorge Octavio Vargas Bories y José Ramon Meneses Arcauz.

Según fuentes allegadas a la investigación, luego que este martes declaren testigos relacionados con la responsabilidad civil que le cabría al Estado en el caso, en razón de que estos homicidios fueron perpetrados por ex agentes de un organismo de seguridad creado durante la administración de Pinochet, el ministro Brito quedaría en condiciones de dictar la correspondiente sentencia condenatoria.

Con esta resolución, ya serían un total de tres megaprocesos contra la ex CNI que finalizan en condenas, ya que antes lo fue el llamado caso Operación Albania y el crimen del ex vocero del MIR Jecar Neghme, ejecutado en 1989.

Según la planificación inicial, el dictamen por el crimen de Pepe Carrasco y los otros tres profesionales, eliminados entre el 8 y 9 de septiembre de 1986, podría conocerse, a más tardar, a fines de esta semana.

28 de Diciembre 2006 La Nacion Jóvenes socialistas y comunistas protestan para impedir calle llamada Pinochet

Un grupo de personas perteneciente a la Juventud Socialista (JS) y a las Juventudes Comunistas (JJ.CC.) de Chile, se manifestaron esta mañana en el frontis de la Municipalidad de Las Condes para rechazar la propuesta del alcalde, Francisco De La Maza (UDI), de incorporar en la comuna una calle y un monumento para rendirle honores al ex general Augusto Pinochet.

Finalmente, el secretario general de las Juventudes Comunistas manifestó que "no vamos a permitir que una calle, un pasaje, una cuadra ni ningún pedazo de asfalto en este país, lleve el nombre de Augusto Pinochet".

28 de Diciembre 2006 El Mostrador Riggs: Corte de Santiago deja sin efecto recursos contra juez Cerda

El Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un par de recursos presentados contra el suspendido ministro de fuero del caso Riggs, Carlos Cerda por supuestos juicios previos sobre la fortuna de Augusto Pinochet.

La primera fue desestimada por 17 votos contra 1, mientras que la segunda fue rechazada en forma unánime por los 18 magistrados que integraron el tribunal, precisaron fuentes judiciales. En ambos, se acusaba al juez de "falta de imparcialidad" y de "animadversión" contra los acusados en el proceso.

Cerda sólo podrá retomar la sustanciación del proceso si la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechaza la apelación de los abogados de Pinochet, presentada el miércoles, al dictamen del magistrado González.